

IV certamen de Monólogos (viernes 12, casa de cultura)

BIM



Edita: Ayuntamiento de Miguelturra BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL Año XVII. Nº 192. Diciembre de 2008

el BIM les desea Feliz Navidad 2008

Tres nuevas
concejales
en el Ayuntamiento (pág.4)

Tengo una pregunta
para Ud.,
Sr. Alcalde (Pág. 3)

Éxito de la
IV Media Maratón
"Villa de Miguelturra (Pág. 14)

Contra la violencia de
género (pág. 16)

Elegidas las ideas para el futuro Centro Cultural (pág.9)



¡Que se cumpla la ley!

Para dar respuesta tanto a los múltiples despropósitos vertidos en los medios de comunicación en las últimas semanas por parte de promotores y responsables políticos con respecto al aeropuerto de desinformación y ocultación de la verdad que los citados promotores y políticos están desplegando con la inestimable colaboración de la prensa de nuestra tierra.

Izquierda Unida no puede alegrarse del nuevo retraso indefinido que está sufriendo el proyecto del aeropuerto, pero debemos ser concientes de que no puede ser aceptado el chantaje de los promotores, que utilizan los puestos de trabajo en suspenso como coartada para conseguir soslayar las leyes.

Sin embargo, Izquierda Unida se congratula de que por fin, haya una administración que se preocupe de hacer **cumplir la ley** a los promotores. El proyecto entrará en funcionamiento cuando cumpla la ley, ni más ni menos. Y la sociedad manchega debe estar agradecida a las organizaciones ecologistas que, con más militancia que ganarse la vida con ello, están realizando un trabajo profesional de preservación del medio para las generaciones actuales y futuras que pocas veces se les reconoce. Éste es su papel en una sociedad que aspira a ser democrática, aunque les pese a quienes les acusan de impedir un supuesto «progreso» que nosotros preferimos denominar desarrollismo.

Es totalmente falso que, simplemente se trate de unos meros «formalismos administrativos». No se ha cumplido la inmensa mayoría de las medidas compensatorias establecidas en la tercera DIA (declaración de impacto ambiental) que fueron condición indispensable para que la Unión Europea paralizase el proceso sancionador abierto a España por autorizar la construcción de un aeropuerto en un enclave tan sensible para el medio ambiente. **Medidas que tienen por objeto atenuar las gravísimas consecuencias que está teniendo la infraestructura sobre la Zona de Especial Protección para las Aves y el complejo volcánico del Campo de Calatrava, así como garantizar la salud y el descanso de los vecinos de la zona y la seguridad de los pasajeros, por encontrarse el aeropuerto en una zona de tránsito de aves.**

Tenemos muy claro que a PP y PSOE, al igual que a nuestras administraciones regional, provincial y local, no les importa lo más mínimo la preservación de nuestro patrimonio natural (qué desolador resulta que tengan que ser la administración central del Estado y la Unión Europea, previa denuncia de las organizaciones ecologistas, quienes defiendan nuestro patrimonio de la acción de nuestros políticos y empresarios), pero, al menos, podía preocuparles la enorme cantidad de dinero de organismos y entidades públicas que se ha invertido en el proyecto (supuestamente privado) y exigir de una vez por todas a los promotores que cumplan con lo establecido por la ley.

La posición de Izquierda Unida es bien conocida: **nunca nos hemos opuesto a la realización del proyecto, pero sí a su emplazamiento, y parece que los acontecimientos no dejan de darnos la razón.** Hubiese resultado mucho más sencillo y provechoso para el bien común elegir un lugar sin los problemas que se sabía tenía este emplazamiento, en vez de obstinarse, por intereses particulares de los promotores, en mantenerlo y, después, pretender ajustar la ley al proyecto con calzador. De aquellos barros vienen estos lodos. Desgraciadamente, como se ha encargado de recordarnos nuestro Presidente, el Sr. Barreda, efectivamente sin el «apoyo de la Junta» (o más bien complicidad sospechosa) este despropósito no habría salido adelante, y tanto él como su antecesor decidieron ponerse del lado de los intereses de los promotores y tirar para adelante. Los hechos se han consumado, por tanto, y ya sólo nos queda exigir que se cumplan todas y cada una de las medidas recogidas en la DIA antes de autorizar la puesta en marcha del aeropuerto.

Por último, queremos mostrar nuestra solidaridad, apoyo y agradecimiento hacia quienes se atreven a levantar la voz por la verdad, aunque comprometa su puesto de trabajo. Gracias, Carlos.



Izquierda Unida

iu.miguelurra@gmail.com
www.izquierdaunida.es

Plan de choque contra la crisis

El Gobierno invierte 11.000 millones para crear 300.000 empleos

E

l plan del Gobierno de José Luís Rodríguez Zapatero se desglosa en estas inversiones:

1. Se crea un **fondo extraordinario de inversión pública para los ayuntamientos** con el que se pretenden crear 200.000 empleos. El Gobierno destinará **8.000 millones de euros** a esta iniciativa. Los ayuntamientos podrán comenzar las obras antes del 13 de abril de 2009.
2. Se crea un **plan integral de apoyo al sector de la automoción** para reducir los costes laborales en el mismo y mejorar la formación y la innovación en la industria del automóvil, incluyendo el desarrollo del coche eléctrico. Este plan estará dotado con **800 millones**.
3. Financiación de **inversiones medioambientales con 600 millones** para el ahorro energético y mejoras hídricas en núcleos de población.
4. Incentivos de **500 millones a la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+I)**.
5. **Transferencias a las comunidades autónomas** por valor de **400 millones** para mejorar la financiación de **la ley de dependencia**.
6. **Rehabilitación de casas cuartel** y comisarías, dotado con **400 millones**.
7. Destinar **120 millones** para **rehabilitación de vivienda**.
8. Apoyo al **turismo social** con **30 millones**.

RENOVACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO

Tras una buena labor en sus responsabilidades municipales, tres concejales han presentado su dimisión por motivos personales y profesionales, dos en el equipo de Gobierno, M^a Ángeles Trujillo Sansebrín y José Matas Marquina, y uno en la oposición, Lucas Gómez Fernández. Especialmente, desde el grupo socialista queremos dejar constancia pública de la gran labor que, durante nueve años, realizaron en el Ayuntamiento nuestros concejales, M^a Ángeles y José: En Cultura, Festejos, Sanidad, Consumo y Seguridad Ciudadana, ella; y en Medioambiente, Desarrollo Sostenible, Tráfico, Transportes y Servicios Municipales, él.

Para sustituirlos acaban de tomar posesión dos nuevas concejalas socialistas, Ana Rivas García y Elena Sobrino García, y una nueva concejala popular, Carmen M^a Mohino López. Desde aquí, enhorabuena a las tres y animarlas ante el esforzado trabajo por Miguelurra que les espera.

LA PAJA EN EL OJO AJENO

El concejal de IU ha caído recientemente en esa hipócrita situación que describe el acertado refrán castellano que dice aquello de «ver la paja en el ojo ajeno, antes de la viga en el propio». Así es, cuando se ha atrevido a decir que había crisis en el equipo de Gobierno, solo porque dos concejales socialistas han dimitido. Y cuando en realidad, esa afirmación no ha sido más que una más de las fantasías a que ya nos tiene acostumbrados este señor. ¡Entérese! Nuestros dos concejales han dimitido exclusivamente por motivos personales y profesionales.

Y pensar que esto lo ha dicho alguien que pertenece a un partido que fue el primero y único que en Miguelurra tuvo dos dimisiones por diferencias políticas, en 1979. Un grupo político, el suyo, que en 2007 obtuvo en las municipales ¡la mitad! de los votos que ya tuvo hace 28 años, cuando Miguelurra tenía la mitad de población que ahora. O que pertenece a un grupo político, que se ha pasado casi la mitad de las legislaturas municipales sin representación en el Ayuntamiento, por la voluntad democrática de los miguelurreños. ¡Y se atreve a ver crisis en los demás! ¿Será verdad que, como dijo hace poco Gaspar Llamazares en su despedida de coordinador general: «IU es tribal, dogmática y sectaria»?



Partido Socialista Obrero Español

www.psoemiguelurra.com



Actualidad municipal

E

L AYUNTAMIENTO CANCELA EL SERVICIO «COMIDAS A DOMICILIO».

Este servicio fue anunciado a bombo y platillo por la Concejala de Bienestar Social a pesar de que nunca ha llegado a ponerse en marcha. El alto precio de las comidas hace que no haya tenido solicitudes por parte de los destinatarios:

personas que se encuentran en situación de dificultad, mayores de 60 años, o con discapacidad que afecte a su autonomía personal, o pensionistas por jubilación o invalidez. Esa falta de solicitudes no se debe a que no haya personas que lo necesiten, sino a que esos vecinos no pueden permitirse pagar unos precios, marcados por el Ayuntamiento, excesivos, ya que **cada comida tenía un coste de 7 euros, de tal manera que un demandante del servicio tendría que pagar 217 euros al mes por sólo la comida, sin contar desayunos ni cena. Marcando esos precios, el Alcalde, Román Rivero, y la concejala del servicio, Victoria Sobrino, han demostrado no conocer en absoluto las necesidades ni la situación económica de las personas mayores y de los pensionistas.** Después de esta actuación vergonzosa, el equipo de gobierno debe dar las oportunas explicaciones de por qué no se ha conseguido un precio más asequible, dejando a los demandantes sin servicio. A ver si ahora dan la cara para las fotos de las explicaciones como la pusieron en su día para las de la fallida inauguración del servicio.

EL ALCALDE DICE QUE LAS OBRAS DEL CERE (PALACIO DEL CARNAVAL) NO VAN MÁS RÁPIDO POR FALTA DE ALBAÑILES.

El pasado día 20 de noviembre, con motivo del Día Universal de los Derechos del Niño, jóvenes del Instituto de Enseñanza Secundaria Campo de Calatrava y del Colegio Nuestra Señora de la Merced acudieron al salón de plenos del Ayuntamiento y formularon una serie de preguntas y propuestas al Alcalde, Román Rivero. **Una de las preguntas que se le lanzaron fue la de por qué las obras del Cere avanzan tan despacio. Ante dicha cuestión respondía Román Rivero diciendo que no van más rápido por la falta de albañiles en la obra.** Desde el Partido Popular queremos darle unos datos al Alcalde para que si el problema de las obras municipales, según él, es la falta de albañiles, vaya a buscarlos a la empresa más grande de España, sí, la que ha refundado el Señor Zapatero: **el INEM. Los datos de este órgano revelan que el paro ha crecido en Miguelurra hasta alcanzar los 907 parados, de los cuales 176 perteneces al sector de la construcción. Para que luego venga el Alcalde Socialista a decir, ante la pregunta de unos niños, que las obras no avanzan rápido por falta de albañiles.** ¿No será más bien que ésta y otras obras del consistorio no avanzan por que las arcas del Ayuntamiento empiezan a estar vacías a causa de la falta de previsión y el derroche en los años de vacas gordas?

EL PARTIDO POPULAR PROPONDRÁ EN EL PRÓXIMO PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE SE BAJEN UN 25% LOS SUELDOS Y ASIGNACIONES DE TODOS LOS POLÍTICOS DEL AYUNTAMIENTO, INCLUIDOS LOS DEL PROPIO PARTIDO POPULAR

Con esta medida se pretende que los sueldos y asignaciones de los 16 concejales y del Alcalde se bajen en un 25%, ya que en estos momentos todas las medidas que se adopten para paliar los efectos de la actual crisis y el desempleo son pocas, máxime cuando en el propio Ayuntamiento empieza a haber problema para cuadrar los presupuestos municipales. **Esta medida afectaría al sueldo de 51.000 euros al año del Alcalde socialista, al sueldo de 34.000 euros del concejal de Hacienda, y a los dos sueldos de 17.000 euros de los, hasta hace poco, concejales de Igualdad y Juventud. Además la rebaja afectaría a las asignaciones que los restantes 6 concejales del PSOE, 6 del PP y 1 de IU perciben por la asistencia a Plenos, Comisiones, y Juntas de Gobierno. Es decir, a todos los partidos por igual. Esperemos que sea aceptada.**

Partido Popular

www.ppmiguelurra.es info@ppmiguelurra.es



«Tengo una pregunta para usted» motivo del Día Universal de los Derechos del Niño

Chicos del Instituto formularon preguntas y propuestas al alcalde, quien tomó nota de muchas de ellas.

El ayuntamiento de Miguelturra trabaja siempre a demanda de sus ciudadanos que es lo que realmente funciona

Alumnos de ESO del IES Campo de Calatrava y del colegio «Ntra. Sra. de la Merced» se convertían por espacio de unas horas en la voz del pueblo preguntando al alcalde, Román Rivero, acerca de la gestión municipal en muchísimos aspectos. El salón de plenos del Ayuntamiento albergaba una sesión excepcional, «Tengo una pregunta para usted», que ha otorgado el protagonismo a las reivindicaciones de los niños y de los jóvenes, como parte de las actividades de conmemoración del Día Universal de los Derechos del Niño, organizadas por las áreas de Educación y Bienestar Social del Consistorio local.

El alcalde, Román Rivero, acompañado del concejal de Servicios Municipales, Julián Céspedes, fue el encargado de dar la bienvenida a los jóvenes. En principio fueron 17 los chicos los que se sentaron en el salón de plenos y al final los chicos que estaban de público no dejaban de preguntar, inter-

venir y dar su propia opinión de cómo se debe gestionar el ayuntamiento.

La primera consulta que rompió el fuego fue acerca de la programación juventud, a lo que Julián Céspedes, concejal de Juventud hasta hace una semana, explicó temas locales como educación, ocio alternativo, y deportes.

Preguntas sociales

Pero la inquietud de los chicos fue más allá, han tocado temas sociales como la «falta de derechos para los niños que sufren violencia», algo que Rivero rechazaba totalmente los niños maltratados, son además, maltratadores en potencia, porque no han conocido el dialogo que es la mejor herramienta para educar a un hijo.

Además trasladaron sus inquietudes acerca de la sanidad, Rivero ha explicado que no están dentro de las competencias del Consistorio pero, considera que es mejor un gran hospital con los mejores



especialista que mini hospitales en los pueblos, partiendo de la base de que Miguelturra tiene el Hospital General al lado y que lo que si se está planteando es hacer una carretera directa desde Miguelturra hasta el Hospital una vez urbanicen la zona de detrás del estadio Municipal zona donde, respondiendo a otra de las preguntas, se va a ubicar el nuevo instituto.

Peticiones

Las preguntas y sugerencias se han centrado básicamente en localidad, así han pedido al ayuntamiento que explique a que se va a destinar el Cere (carpa del carnaval) y además han pedido una Grua

Municipal

Fue un espacio interesantísimo, donde el alcalde Román Rivero, comunicó a los chavales un montón de iniciativas que tiene el ayuntamiento y que siempre buscan la mejora, entre ellas se encuentra la posibilidad de usar el Cere para buscar una alternativa de ocio para la gente joven de alrededor de los dieciocho años. Este tema derivó en preguntas de los jóvenes acerca del botellón.

Román reconoció que es un tema internacional y que no hay quien lo «ataje». Que la gente se reúna siempre es bueno pero el comportamiento sobre el consumo de alco-

hol excesivo que deriva en problemas mayores no lo es.

Lo cierto es que esta actitud deriva en problemas serios de limpieza y ruido para el consistorio. Por eso, el Ayuntamiento quiere aportar opciones de ocio alternativo y estamos «abiertos» a vuestras ideas.

Propuesta estrella

Y la propuesta estrella, también ha versado sobre el ocio y es la posibilidad de hacer conciertos mancomunados de tal manera que se unen los esfuerzos económicos de varios ayuntamiento en traer a grandes figuras de la música, en lugar de pequeños conciertos y que cada año se celebrarían en un pueblo.

«Ángeles sin alas» poemas dedicados a los enfermos con síndrome del Maullido de Gato

La Asociación Nacional de Afectados por el Síndrome del Maullido de Gato (Asimaga), presentó en la Casa de Cultura el libro Ángeles sin Alas, de Concha Alcalde, poeta cordobesa que ayuda con sus libros de manera altruista a diferentes asociaciones del país. El acto estuvo presidido por el alcalde, Román Rivero, la autora del libro, y por la presidenta de la asociación, Josefina Porras.

Rivero agradeció a la autora del libro su presencia y ofreció a la asociación toda la ayuda que desde el Consistorio que el regenta.

Por su parte Concha Alcalde explicó que Ángeles sin alas es un libro de poemas que

habla sobre «estos ángeles que padecen la enfermedad y es un canto a las madres que día tras día luchan por las enfermedades de sus hijos»,

Según se explica desde la propia avocación el síndrome del Maullido de Gato es poco común ya que lo padecen uno de cada 50.000 bebés y ocurre cuando falta una parte de la información del cromosoma número cinco. En un 85-90% de los casos el síndrome ocurre por deleción del propio individuo y entre el 10-15% restante lo heredan de sus padres.

Algunas de las características de este síndrome son bajo peso al nacer,

microcefalia, raíz nasal plana, orejas bajas pliegue palmar etc.. pero lo que si es común en todos es nombre del síndrome es debido al llanto de tono alto del bebé que suena como si fuera un gato y la forma de la cara.



Cine Solidario de Castilla la Mancha

CONCHA GOYANES EN MIGUELTURRA PARA LA RECORDAR LA PELÍCULA CANCIÓN DE JUVENTUD

La renombrada actriz Concha Goyanes, visitó Miguelturra dentro del cine solidario de Castilla-la Mancha que se ha celebrado en noviembre en la localidad para intercambiar impresiones con los amantes del cine de siempre ya que, se proyectó una de sus primeras películas, «Canción de juventud» (1962), de Luis Lucía interpretada junto a Roció Durcal.

Goyanes se encontró encantada de acercarse hasta Miguelturra y recordar aquellos tiempos en los que esta película, según ella misma, «fue un soplo de aire fresco en una España en blanco y negro».

La «V edición del Festival Internacional de Cine Social» sirvió para que Miguelturra, por primera vez, se convirtiera en una de

las subseces de la principal que es Toledo. La concejal estuvo acompañada en la presentación por los organizadores del mismo Teodoro Cañada, director del Festival y José

Luis Sánchez, director técnico.

Este Festival viene definido por la organización como «algo más que un evento cinematográfico al uso, es también una importante apuesta solidaria y educativa; de tal manera que la reeducación se destina a una causa solidaria».

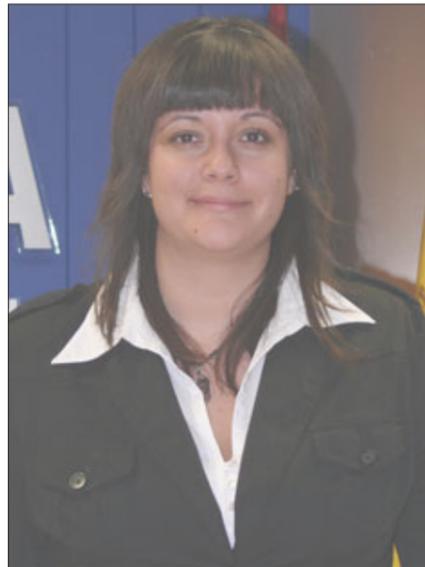
Muñoz vio cumplido su deseo de que la muestra tuviera aceptación que se merece en la localidad, porque además, muchas de estas películas fueron auténticos preestrenos, con películas para todos los públicos, incluidas proyecciones infantiles, para la tercera edad, cine de mujeres etc».

Por tanto, éxito del festival, celebrado en el Cine Paz con esta muestra que tuvo lugar entre el 6 hasta el 9 de noviembre, y al que asistió numeroso público, que abonó 2 euros por entrada, siendo destinada la recaudación a fines sociales.



Tres nuevas concejales prometen su cargo

Dos forman parte de la corporación por el Partido Socialista y una por el Partido Popular



Tres nuevas concejales han tomado posesión de su cargo en el Ayuntamiento de Miguelturra prometiendo ser fieles a la constitución.

Ana Belén Rivas García, y Elena Sobrino García por parte del grupo socialista y Carmen María Mohíno López por parte del grupo popular son las tres nuevas edilas del consistorio desde el pleno del pasado jueves 13 de noviembre.

Una vez constituida la nueva corporación los cargos y responsabilidades han quedado conformados de la siguiente forma, Ana Belén Rivas García, es concejala de Juventud y Coope-

ración Internacional, Elena Sobrino García pasa a ser concejala de Igualdad de Género, Infancia y Sanidad.

Estas nuevas funciones han hecho que la organización de concejalías cambien así, Esmeralda Muñoz pasa a ser concejala de Cultura, Festejos y Protección Civil, Jesús Sánchez Rivero, concejala de Obras Públicas municipales, Urbanismo, Agricultura Cementerio y Aguas, Julián Céspedes Rodrigo, concejala de Desarrollo Sostenible Parques y Jardines, Servicios Municipales y Consumo y el resto de las concejalías se mantienen igual.



CONTESTACIÓN DE ANTONIO VALLEJO AL ALCALDE

Sin duda con la mejor intención, alguien me ha comentado recientemente: «no seas

tan osado, no escribas comentando una actuación del Alcalde. Al fin y al cabo él es quien manda en el pueblo. Es más prudente callar y pagar. Aunque lleves razón. Total por 1.500 pesetas. No sea que, si se enfada, tome represalias». Naturalmente respeto el consejo pero no veo motivo alguno para asustarse. Felizmente estamos en un tiempo en el que es un hecho la libertad de expresión y, entre otras cosas, se permite discrepar y/o manifestarse de o ante quienes estén en cualquier escalón del poder, sobretodo siempre que se haga, como es en este caso, de manera constructiva y con total respeto y buenas artes. Por otro lado, he de decir que conozco sobradamente a mi Alcalde y no me duelen prendas decir de él que es persona noble, honesta y justa, trabajadora e inteligente, capaz de escuchar y admitir con buen talante cualquier crítica referida a aspectos relacionados con su actuación al frente del municipio, sobretodo si eso se realiza en tono constructivo, tal como se hace en este caso. Por ello, con todo respeto y afecto le digo a mi Alcalde:

Señor, con mi anterior misiva (véase BIM número / septiembre 2008) pretendía darle a conocer a Vd. que entendía haber sido objeto de un abuso al haberme visto obligado a satisfacer al Ayuntamiento, en concepto de «tasas municipales» (eso me dijeron), la cantidad de 9.29 • (equivalente a 1.545 de las antiguas pesetas), por el hecho de que una de las funcionarias administrativas me hiciera seis fotocopias, en blanco y negro y tamaño folio, de un libro que estaba para consulta pública en el mostrador de las oficinas generales de la Casa Consistorial (y que, lógicamente, no se permitía sacar a la calle). En

consecuencia con lo anterior, luego de entrar a razonarle la situación, solicitaba a Vd. que diera las instrucciones adecuadas para que me fueran devueltos al menos 8.69 •, teniendo en cuenta los precios de mercado. Esperaba de Vd., que es sensato y experto político, que, una vez enterado del asunto, hubiera reconocido que yo había sido objeto de un cobro abusivo y, en consecuencia, al menos, que se hubiese disculpado ante mí (con ello habría bastado, pues, por desgracia, realmente 8.69 • no van a ningún lado hoy en día), pero cual es mi sorpresa cuando leo su carta de contestación en el BIM del pasado mes, en la cual Vd., en lugar de disculparse de alguna manera, opta por intentar justificar algo que no parece razonable ni justo. Dice Vd. que el precio que se me aplicó, fue como resultado de acuerdo del «Pleno del Ayuntamiento». Mire, me cuesta creer que los concejales acordaran que por hacer 6 fotocopias de un libro que está sobre la mesa de la oficina del Ayuntamiento, se le cobre a un vecino del pueblo 1.545 pesetas (siendo el precio del mercado entre 30 y 60 pesetas en total). ¿No le parece que esto carece de toda lógica y está fuera del sentido común? Tampoco me puedo creer que Vd., con su experiencia y generalmente buen criterio político, permitiera que dicho «Pleno» hubiera acordado una cosa así. Pero si el Alcalde lo dice –allá él-, así habrá sido. Y con ese argumento trata usted de «maquillar» el hecho con un barniz de legalidad (¿o más bien dudosa legalidad?), para así justificar el importe abusivo cobrado. Y yo me pregunto: ¿acaso es siempre justo todo lo que sea legal? (eso en el caso de que este asunto lo fuera). ¿No le parece a usted que lo cobrado es injusto por su cuantía desmesurada? Oiga, si el Pleno del Ayuntamiento (p.ej) «legislara» que por la compra de un nicho en el cementerio habría que pagar lo mismo que cuesta un apartamento en la Costa del Sol, ¿eso sería justo? ¿verdad que no? –pues entiendo que cobrar 1.545 pesetas por 6 fotocopias tampoco es justo, es un abuso, y ello por mucho «Pleno» que lo hubiese acordado. ¡Ah!, y no me venga con que para hacer 6 fotocopias (y, por cierto, no se trataba de ningún documento oficial como usted dice), de un simple libro que está encima de la

mesa, tiene que intervenir, y repercutir por tanto una parte del sueldo de un archivero que localiza el libro (¿), una funcionaria para que recoja la solicitud del ciudadano, y otra para que haga las copias...??? Y digo yo, ¿tanta gente necesita nuestro Ayuntamiento para hacer esa cosa?, ¿no me lo puedo creer!, pero en fin, Vd. sabrá. Además, ¿acaso no pagamos los ciudadanos, a través de nuestros impuestos, el sueldo de los funcionarios y políticos de nuestro Ayuntamiento? ¿Cómo se explica, por tanto, la repercusión económica al contribuyente, en esa cuantía y por el servicio citado?. Vd. también sabe, o también debería saber (y utilizo ahora su misma manera de decir las cosas), que el Ayuntamiento está para dar servicio a los vecinos, y no para abusar y hacer negocio a su costa ¿o quizá estoy equivocado?. No digo yo que el servicio referido debiera ser gratuito (aunque en determinados casos quizá fuese adecuado ser un tanto flexibles a la hora de cobrar ciertos servicios al ciudadano); se podría haber aceptado un precio algo superior al del mercado privado (por aquello de no hacer la competencia), pero no olvide que Vd. ha permitido que el Ayuntamiento cobre entre 15 y 20 veces más de lo que cuesta en una tienda de hacer fotocopias, empresa que –cualquiera que sea- también tiene que pagar a sus empleados y hacer frente a multitud de impuestos, amortizaciones, mantenimientos y demás gastos generales, todo ello aparte de exponer su propio capital... No, Alcalde, creo que ha estado desacertado en la manera con que ha tratado de justificar el abuso. ¿No le parece que en su contestación a este ciudadano se ha salido Vd. un poco por la tangente? ¿No cree que ha empleado en su escrito sistemas un tanto demagógicos? ¿Es que una persona con su experiencia, y generalmente buen criterio, necesitaba recurrir a esos artilugios? ¿No habría Vd. salido más airoso habiendo reconocido el deslizo o descuido al cuantificar el precio a cobrar a los vecinos por una fotocopia?. Haber reconocido eso por su parte hubiera sido una demostración de humildad con la cual su persona habría salido más ennoblecida aún, pero claro reconocer un error o lapsus da la impresión que a algunos les cuesta esfuerzo admitir. Y yo me pregunto: ¿acaso los señores

BANDO PARA EL DIA DE LAS HOGUERAS

El permiso debe de recogerse en el consistorio antes del día 4

El Ayuntamiento informa que, con el fin de evitar molestias a los vecinos, la persona responsable de cada hoguera deberá solicitar el permiso correspondiente en las oficinas del Ayuntamiento antes del lunes 4 de diciembre.

Este permiso dará las pautas necesarias e imprescindibles elaboradas por los Cuerpos de Seguridad y Protección Municipal para que nadie corra riesgos innecesarios.

Por tanto, las hogueras deberán realizarse en un lugar limpio de vegetación y fuera de la calzada. Se instalarán de forma que su perímetro quede alejado, de 10 a 15 metros como mínimo y dependiendo de su tamaño, de cualquier elemento de vegetación (árboles y jardines), elementos ornamentales, mobiliario urbano, farolas, brazos de alumbrado eléctrico, semáforos, señales y elementos de conducción de energía eléctrica.

Las aceras deberán quedar totalmente libres para el tránsito peatonal y que el fuego se conservará en pequeñas dimensiones, de forma que pueda ser controlado en todo momento. La pila de leña almacenada, se situará a contraviento y a una distancia no inferior a 5 metros de la hoguera principal y no deberá abandonarse el lugar de la hoguera hasta una hora después de haber extendido las brasas y haberlas cubierto con tierra o enfriado.

Como ya vine siendo habitual habrá un retén de voluntarios de Protección Civil (dotados de medios de extinción: palas, extintores, mochilas de agua, ..), que velará junto a la Policía Local por el buen desarrollo de la fiesta. El Ayuntamiento ha dispuesto igualmente de la utilización de un camión con tanque de agua, por si fuera necesaria su intervención.

Policía Local y Guardia Civil velarán por la seguridad ciudadana durante toda la noche e identificarán a los responsables supervisando las normas de seguridad dictadas por el consistorio. Se anuncia, además que se procederá a la identificación de los presentes en las hogueras no autorizadas, remitiéndose su filiación a la Concejalía de Medio Ambiente para iniciación de expediente administrativo sancionador.

Al día siguiente se iniciará por los Servicios Municipales el apagado total y retirada de brasas y otros enseres de los lugares donde se hayan quemado.

alcaldes no se equivocan? ¿por qué no reconocer de una vez lo que es evidente y que cae por su peso? ¿O es que tantos años al frente de una alcaldía convierten a las personas, además de en todopoderosas en infalibles?. Hace 30 años, cuando usted aun no era alcalde, ¿habría justificado una actitud como la que yo denuncié aquí?. Un alcalde, si es buen gestor, ¿no debe tratar de abaratar los servicios a los vecinos?. Mire, **¡no se le pueden cobrar a un vecino 1.600 pesetas por hacerle 6 fotocopias!**. ¡Aunque hubiese estado aprobado por «el Pleno»!

Creo que aunque ahora aquí lo cuantitativo haya sido de escaso valor (que, a decir verdad también lo tiene) es, sin embargo el aspecto cualitativo de la cuestión lo que le debe hacer reflexionar a Vd., para que obre, si le parece, en consecuencia, haciendo gala del mejor de los criterios. No obstante, como esos 8.69 • entiendo que son muy míos, haría Vd. muy bien en dar las órdenes oportunas para que me sean devueltos, pues sigo a la espera de recibirlos.

Y hoy por hoy, dicho lo dicho, no digo más. Atentamente **A. Vallejo**.

El colegio el Pradillo pone en marcha un proyecto de «Huerto escolar»

El colegio el Pradillo ha puesto en marcha el proyecto llamado «huerto escolar», un recurso educativo para los alumnos, donde el Ayuntamiento acondicionó un pequeño solar convirtiéndolo en cuatro espacios bien definidos (uno por ciclo), en los que desarrollar actividades de aprendizaje motivador y significativo para los alumnos.

El pasado día 20 de octubre se procedió a la siembra del mismo que se llevó a cabo por los abuelos de los niños y en presencia de todos ellos, ya que asistieron, por ciclos, al desarrollo de esta actividad. Estuvieron muy atentos a las explicaciones de los mayores sobre la preparación de la tierra, abonado y siembra de las plantas que se trasplantaron, desde los semilleros, al huerto escolar.

Así mismo, los alumnos junto con sus tutores tuvieron ocasión de hacer todo tipo de preguntas, se informaron exhaustivamente y resolvieron todas las dudas que tenían, con-

tando con la gran experiencia de los estupendos hortelanos con los que contaron.

Han sembrado lechugas, espinaacas, acelgas, escarolas, ajos, cebollino y habas. Además tienen un espacio dedicado a plantas ornamentales: pensamientos, coles de jardín, romero, etc..

El colegio quiere agradecer la buena colaboración de los padres que les están ayudando a decorar las paredes del huerto y esperan que el grupo aumente dado que es mucho el espacio a pintar.



El plazo está abierto hasta el 12 de diciembre y el ganador obtendrá 900•

Abierto el plazo para el concurso del cartel anunciador del carnaval 2009

El Ayuntamiento y la Asociación «Peñas del Carnaval» convocan un año más el concurso para la elección del cartel anunciador de los carnavales 2009, en el que podrán participar todos aquellos artistas que lo deseen, sea cual fuere su nacionalidad o tendencia artística.

El tema será libre, admitiéndose solamente trabajos inéditos, pudiendo presentarse en policromía. Además, los originales podrán realizarse por cualquier procedimiento, composición fotográfica, sistema digital, pintura, etc..

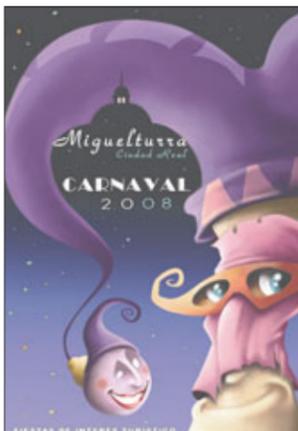
Si se utiliza soporte informático, se deberá adjuntar una reproducción en papel, donde se admite un formato mínimo de A4. Respecto a las dimensiones, los carteles presentados permitirán la impresión en 45 x 65 figurando en los mismos la siguiente inscripción: «MIGUELTURRA» (C. Real) Carnaval 2009. FIESTAS DE INTERÉS TURÍSTICO. (El nombre de la

localidad deberá tener un espacio destacado, siendo respecto al de la provincia en una proporcionalidad nunca inferior de 1 a 5). Los carteles que, serán presentados sin firma y con un lema al dorso de los mismos, deben ir en sobre cerrado y lacrado donde irá el lema expresado en cuyo interior conste nombre y apellidos del autor, domicilio, teléfono y localidad.

El envío de carteles se efectuará a la Casa de Cultura y se recibirán hasta el 12 de diciembre y la remisión será bajo la responsabilidad y riesgo de los concursantes.

El ganador recibirá 900 •. y obsequio, recuerdo del certamen y el cartel galardonado quedará en propiedad de la organización, que se reserva el derecho a su reproducción.

Por otra parte podrán retirarse a partir del día 19 de enero hasta el 14 de marzo de 2009



«Miguelturra Ciudad Digital» modelo a seguir en los municipios portugueses

El pasado día 28 se desplazaron hasta Miguelturra una decena de responsables municipales portugueses interesados en conocer el proyecto llevado a cabo en la localidad.



«Miguelturra Ciudad Digital», junto con Allied Telesis, proveedor global de soluciones de acceso IP/Ethernet, presentaron a un nutrido grupo de representantes municipales portugueses todas las acciones puestas en marcha a lo largo de los 3 últimos años en Miguelturra en lo que a nuevas tecnologías se refiere: redes de nueva generación, infraestructuras y servicios de telecomunicaciones, creación de una VPN municipal, unificación de comunicaciones, servicios al ciudadano, y vías de financiación de dichos proyectos.

Los representantes portugueses se mostraron muy interesados en el desarrollo de este tipo de proyectos TIC basados en municipalidades, estando dichos programas en un estado aún incipiente en el país vecino. El modelo

por el que allí se está apostando es la creación de empresas mixtas participadas por operadores de telecomunicaciones, fabricantes de equipamientos u otros inversores privados, y además, por los propios ayuntamientos como inversores, accionistas e impulsores desde la parte pública.

En la jornada se realizó una presentación global de la solución desplegada, se visitaron las dependencias municipales, el Centro de Proceso de Datos, y algunos nodos ópticos y se atendieron todas las dudas planteadas por los representantes portugueses, viéndose así in situ el caso de Miguelturra, un modelo que da el salto de la teoría a la realidad, que está ya en funcionamiento y en el que se continúa trabajando para su mejora día a día

ENCIENDE TU CONCIENCIA: OTRA NAVIDAD ES POSIBLE

TRADICIÓN Y AHORRO

* Si quieres ornamentar con luces el árbol o el Belén, usa lámparas de bajo consumo y temporizadores que regulen el uso. Apágalos cuando no pueda verlos nadie.

* La tradicional felicitación navideña, hazla con correo electrónico, ahorrarás papel y dinero.

* Utiliza materiales reciclados para hacer los adornos. Con un poco de imaginación, pueden salir muy originales

* Aprovecha al máximo la capacidad del lavavajillas y de la lavadora y usa programas de bajo consumo para minimizar el consumo de energía derivado de la celebración de las cenas y comidas familiares

DESPLAZAMIENTOS

* A la hora de hacer las compras o de desplazarte a ver los Belenes, usa el transporte público o, aún mejor, vete a pié siempre que sea posible, especialmente durante los días festivos.

LAS COMPRAS

* Siempre que sea posible, compra en las tiendas más próximas que tengas en la localidad, pues de esta forma, se ahorra energía, se disminuye la contaminación atmosférica y acústica y se mejora la movilidad urbana, además de ayudar a nuestra economía local.

* Fíjate en que lo que compres sea lo más duradero posible, y respetuoso con el medio ambiente y con las personas

* Evita hacer regalos usando mucho envoltorio y acostúmbrate a guardar el papel de los regalos para usarlo de nuevo

* Agrupa las compras en una sola bolsa para no acumular las bolsas de plástico que habitualmente reparten los centros comerciales. Lo ideal es usar siempre bolsas de tela, mochilas o un carrito de compras

* Si regalas electrodomésticos, busca los modelos de mayor eficiencia energética, los de las categorías A ó B. Pueden ser un poco más caros, pero se amortizan rápidamente debido al ahorro de electricidad frente a modelos menos eficientes

* Una buena opción para los juguetes son los fabricados a partir de materiales reciclados, procurando que no necesiten pilas ni energía.



POLICÍA LOCAL**Cómo actuar en caso de pérdida o sustracción de objetos personales****Entre ellos están tarjetas de crédito o de teléfono móvil**

* Desde la Policía Local se informa sobre los pasos y pautas que deben seguir cualquier ciudadano ante la pérdida o sustracción de objetos personales.

En el caso de pérdida o sustracción de tarjetas de crédito y una vez canceladas las mismas, el siguiente paso es acudir a las dependencias policiales más cercanas para denunciar el robo o pérdida. Aunque este trámite no servirá, en la mayoría de los casos, para recuperar la cartera ni, por supuesto, el dinero en efectivo que hubiera en ella, la denuncia permitirá demostrar que hemos sido víctimas de un robo o extravío.

Cuando usted renueve la documentación y evidencie la irresponsabilidad ante los posibles gastos fraudulentos llevados a cabo con las tarjetas será necesario presentar el



justificante de la denuncia; de ahí la importancia de tramitarla lo antes posible.

¿A qué número de teléfono debo llamar para anular la **tarjeta del teléfono móvil**?

Cada operadora de telefonía móvil tiene su propio centro de recepción de peticiones de este tipo:

Vodafone: 123 y 607 13 33 33. Movistar: 609 (si se llama desde un teléfono Movistar) o 1485 (si se llamada desde un fijo o un móvil de otra compañía).

Eroski Móvil: 1200 desde EROSKI Móvil (llamada gratuita) y 902 540 340.

Yoigo: 1707. Desde el móvil: 622. Desde un teléfono fijo: 622622622. Desde el extranjero: +34 622622622.

Orange: 1414. Llamada gratuita desde móvil Orange. 656001470. 91-2064507.

Y si le roban o pierde la **tarjeta de crédito**, ¿a qué teléfono se debe llamar?

En este caso, y al igual que el anterior bloque informativo, cada compañía gestora de tarjetas de crédito tiene su propio teléfono, y estos son los siguientes:

Visa: 900991124 (Servicio en inglés y en español).

Mastercard: 900971231 (Servicio en inglés y en español).

Servired: (Visa, Mastercard): 902192100.

4B: (Visa, Mastercard): 902114400/913626200.

American Express: 902375637.

Diners Club: 901101011.

Red 6000: 915965335

Advertencias

Desde el momento en que le damos aviso del incidente, la entidad emisora es responsable del uso indebido que se haga de esa tarjeta.

Si se viaja por un país extranjero, es recomendable desplazarse con fotocopias del pasaporte y el DNI, y dejar los originales a buen recaudo en el hotel.

Combustible gratis para los jóvenes que han dado 0,00 mg de alcohol en sangre

Iniciativa pionera de este ayuntamiento en la Región y que se viene realizando con cierta asiduidad.

La Policía Local, con la presencia de los Educadores de Calle de la Concejalía de Juventud de la localidad, realizó recientemente, en la noche de un viernes, un control de alcoholemia en el que se sometieron a la prueba a 25 conductores y todos ellos dieron un resultado negativo.

La presencia de los educadores ha servido, de nuevo, para premiar con vales de combustible para el vehículo a los conductores jóvenes (de 18 a 35 años), cuyo resultado era 0,00 mg de alcohol. Esta iniciativa, de la que es pionera en nuestra región nuestro Ayuntamiento, está considerada positivamente por los jóvenes, quienes lo último que se esperan tras efectuar la prueba es que se les premie por sus buenas prácticas.

**Siapol nueva herramienta de formación para la Policía Local**

La sede del curso fue el Centro de la Mujer de Miguelturra

* Más de treinta policías locales, la mayoría jefes de servicio, de la provincia de Ciudad Real han venido recibiendo formación del programa SIAPOL, (Servicio integrando Ide Atención Policial)

La formación se ha impartido a iniciativa de la Conserjería de Administraciones Públicas y Justicia y Cuerpo de la Policía Local de Miguelturra ofreció estas instalaciones

SIAPOL es una aplicación informática que permite prestar un servicio de apoyo a la actividad policial basado en la definición y consulta de procedimientos actualizados de referencia para la actuación de la policía como por ejemplo formularios, bibliografía, legislación y jurisprudencia.

Esta herramienta es accesible

a través de un navegador al que todos los usuarios registrados, podrán acceder desde cualquier ordenador mediante una clave personal. De este modo, los agentes tendrán un servicio de apoyo a su actividad que les facilitará la definición y la consulta de procedimientos de actuación así como de herramientas de apoyo a su labor en el ámbito autonómico.

El Siapol incluye 400 procedimientos y muchas funcionalidades: consulta, noticias, herramientas de planificación de actividades, formación e información complementaria. Con un sistema de búsqueda por palabras o un índice estructurado por materias, se puede acceder a una actuación reactiva y preventiva que guía al policía en distintas situaciones y le explica qué pasos seguir, el procedimiento de investigación, la elaboración de diligencias, los formularios relacionados, la legislación y jurisprudencia asociada y las referencias bibliográficas asociadas.

**Complemento de alquiler para pensionistas de P.N.C**

El pasado día 25 de Octubre de 2008, se publicó en el BOE Decreto por el que se establecen las normas para el reconocimiento del **Complemento de Alquiler a titulares de Pensión no Contributiva**.

Las personas que soliciten esta ayuda deben reunir los siguientes requisitos:

- Ser titular de pensión No Contributiva de la Seguridad Social de jubilación o invalidez a la fecha de solicitud.

- Tener residencia habitual en la vivienda alquilada, durante un período mínimo de 180 días anteriores al de presentación de la solicitud y cuando durante dicho período se hubiera percibido la pensión no contributiva.

La cuantía de la ayuda consistirá en 357 Euros al año.

El plazo de solicitud estará abierto hasta el 31 de diciembre de 2008 y podrán realizar su solicitud en el Centro Social Polivalente (C/ Ave María nº 1).

IV certamen de Monólogos Universidad Popular

Se elegirán seis finalistas de todos los monólogos recibidos antes de 5 de diciembre

Un año más, en este caso el cuarto, se continúa con el «Certamen de Monólogos de la Universidad Popular» que se organizó por primera vez con motivo del 20º aniversario en colaboración con el grupo de teatro Flauti Flauti.

Esta edición se celebrará el día 12 de diciembre, y tendrá un máximo de 6 finalistas previa selección del Jurado de entre todas las obras presentadas que tendrán como fecha tope de recepción el 5 de diciembre hasta las 14.00 h.

Podrán participar todas aquellas personas, mayores de 15 años, que lo deseen y el tema será libre, aunque se excluirán aquellas obras cuya temática suponga una discriminación por razón de raza, sexo, nacionalidad, teniendo una duración mínima de 10 minutos y máxima de 15, pudiendo presentar cada autor un máximo de dos obras.

Los candidatos deberán enviar una grabación-maqueta reciente en formato VHS, DVD, VCD o DIV-X, con el/la intérprete y su actuación, el texto mecanografiado del monólogo, título y autor/es del mismo, en documento de texto Word, así como cualquier otro mate-

rial o aclaración que considere importante para la valoración de la trayectoria interpretativa, así como la autorización firmada para la difusión y/o publicación de la obra presentada.

La documentación se deberá presentar en la Casa Municipal de Cultura, C/ Perlerines nº 28, 13170 Miguelturra (Ciudad Real). El día de la muestra, los premios se decidirán mediante: un 50% votación del público asistente y el restante 50% mediante un Jurado debidamente cualificado y convocado para ese fin específico.

Cada participante en la final recibirá un premio de 150 €. Además el segundo clasificado recibirá 200€ y el primer clasificado 300€ y un diploma que les acreditará como el ganador del «IV Certamen de Monólogos Universidad Popular de Miguelturra».

Por otra parte, la Universidad Popular de Miguelturra y Flauti Flauti Teatro se reservan el derecho de utilizar las grabaciones y cederlas en las condiciones que consideren oportunas para la mayor difusión de las mismas. Para más información, los interesados podrán dirigirse a la Casa de la cultura de Miguelturra o al correo electrónico Flautiflauti@hotmail.com



Radio Miguelturra ya forma parte de la red social MySpace

Radio Miguelturra forma parte de la red social MySpace con tres de sus programas, «Nadie como tu» de Tere Rodado <http://www.myspace.com/nadiecomotu1079>, «El Tren» con Julio Ángel Corral <http://www.myspace.com/eltren1079>, y Metal Herat con Jesús López www.myspace.com/metalheart1079. Estos dos últimos dedicados a la música heavy y al rock.

En sus páginas podemos encontrar un poco de los gustos del presentador y un resumen del programa, fotos canciones etc. y un blog en el que poder ponerse en contacto con el programa dejando comentarios y peticiones. Además estos programas invitan a unirse a su comunidad a todos sus seguidores.

Para los que no conozcan aún MySpace es un sitio web de interacción social formado por perfiles personales de

usuarios que incluye redes de amigos, grupos, blogs, fotos, vídeos y música, además de una red interna de mensajería que permite comunicarse a unos usuarios con otros y un buscador interno.

Radio Miguelturra, que se sintoniza en el 107.9 del dial en Ciudad Real y que además puede escucharse a través de la página web municipal www.miguelturra.es, donde también hay un enlace directo a el mspace de cada programa.

Tres de sus programas esperan las visitas de los oyentes en una de las redes sociales más amplias y con perfiles especiales a los músicos.



ma, pretende así abrirse a su audiencia de una manera más directa y atraer a nuevos oyentes, invitando a todo el mundo a escuchar la radio y a interactuar con sus locutores. Es la primera incursión de esta emisora en las redes sociales y el resultado muy positivo.

Entrega de trofeos de la Feria Taurina 2008

El próximo viernes 5 de diciembre se hará entrega de los premios y trofeos de la Feria Taurina de Miguelturra correspondientes a este año 2008.

Este reconocimiento a los mejores de la Feria Taurina está organizado por la Peña Capote de Oro en colaboración con el Ayuntamiento y se celebrará en el conocido restaurante de la localidad «Señorío de la Estrella» a partir de las 21:30 horas, y en el que intervendrán Román Rivero, Alcalde de Miguelturra, y Enrique Moya, crítico y periodista taurino que además será el encargado de presentar el acto. Como viene siendo habitual después del acto de entrega de trofeos se ofrecerá una cena de gala para todos los asistentes al acto.

Los premios- trofeos se otorgarán a Francisco Molina González, Insignia de Oro de la Peña Capote de Oro; al diestro Luís Miguel Vázquez, Triunfador de la Corrida de Toros, trofeo donado por el Ayuntamiento de Miguelturra; Antonio D Almeida, Triunfador de la Corrida de Rejones, trofeo donado por la Peña Capote de Oro, y finalmente, a Rafael Gago, Premio al Mejor Par de Banderillas de la Corrida de Toros, trofeo donado por Metálicas Miguelturra.

Reserva de plaza y asistencia para este evento Peña Capote de Oro.



Antiguos compañeros de cervezas Calatrava se reunen después de 20 años



Un restaurante de la localidad era el lugar elegido para reunir, después de casi 20 años, a los trabajadores de la fábrica ciudadrealeña de la cerveza Calatrava.

Mª. Jesús Fernández ha sido la encargada de reunir a las casi cien personas llegadas de toda España para dar una sorpresa a su padre, el miguelturroño Eladio Fernández, quien se mostró muy emocionado. Eladio, quien en su momento fue máscara mayor de los carnavales, es uno de los muchos trabajadores de esta antigua fábrica que son de Miguelturra.

Enterramientos (16 de octubre al 15 de noviembre)

Josefa Muñoz Nieto	21/10/2008	58
Jose Lucia Muñoz Roldan	21/10/2008	72
Ramona Sanchez Ramos	31/10/2008	84
Benita Céspedes Delgado	02/11/2008	86
Antonia Mondejar Soto	06/11/2008	90
Sandalio Gonzalez Martinez	10/11/2008	76
Paula Fernandez S-Belmonte	10/11/2008	92
Justa Beldad Fernandez	11/11/2008	83
Enriqueta Lillo Lopez	11/11/2008	88
Ramona Gallego Dominguez	12/11/2008	75
Teresa Mora Fernandez	14/11/2008	82



Inaugurada la segunda «Semana de la Salud» por la nueva concejal responsable del Área, Elena Sobrino

El Centro de Salud, dependiente de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, en colaboración con el Ayuntamiento, Asociación de Amas de Casa, Colegio Público Clara Campoamor y Cooperativa Agrícola Ganadera de Miguelturra, inauguraron oficialmente la «II Semana de la Salud en Miguelturra» que se desarrolló del 14 al 21 de noviembre.

En su inauguración estuvieron presentes, por parte del ayuntamiento, el Alcalde de Miguelturra Román Rivero y la nueva concejal de salud Elena Sobrino. Rivero aprovechaba para agradecer la invitación del Centro de Salud y dar por inauguradas de manera oficial las jornadas así como para presentar a la nueva responsable que se ha puesto a disposición de todos y ha valorado muy positivamente estas jornadas que tratan temas muy importantes y del día a día en la salud de los ciudadanos y que tienen como objetivo principal ofrecer una amplia variedad de recursos, servicios y actividades encaminadas a concienciar a la población de la necesidad de saber prevenir y/o detectar a tiempo, posibles anomalías en su salud.

El programa desarrollado ha sido el siguiente :

El martes 18 de noviembre tenía lugar una charla sobre la «Menopausia» y posteriormente otra sobre la «Prevención del cancer en la mujer. Revisiones



periódicas y vacuna papiloma humano» impartida por M^a. Jesús Isla Orte, matrona del Centro de Salud de la localidad.

El miércoles 19 se ofrecía una charla sobre «Fisioterapia y Salud» a cargo de Antonio Mateo Cisneros, fisioterapeuta del Centro de Salud.

Las jornadas concluyeron con una nueva charla impartida por Eugenio de la Torre Lozano bajo el nombre «Patología de próstata y prevención del cancer».

Por último en el Colegio Clara Campoamor se realizaba una actividad de «Desayuno Saludable» entregando posteriormente los premios al mejor poster sobre el tema «Despierta desayuna, come sano y muévete».

Excursión a «Faunia» con la concejalía de Bienestar Social

* La Concejalía de Bienestar Social, ha realizado una excursión al Parque Natural Faunia de Madrid, con diferentes familias de la localidad.

tuaciones nuevas y cómo se interrelacionan con los demás.

El lugar de destino reunía las características idóneas donde disfrutar tanto niños como padres, fuera de su ciudad, y donde estuvieron acompañados por res-



El objetivo ha sido el intercambio de vivencias, compartir comidas, observar modos de comunicación entre padres e hijos, y para algunas familias la posibilidad de salir fuera de su domicilio. Con esta actividad también se ha intentado observar el comportamiento de los diferentes miembros de las unidades familiares ante si-

ponsables del Centro Social. Las familias disfrutaron de un agradable día de convivencia familiar, visitando un lugar que muchos desconocían. Los resultados fueron muy satisfactorios, y las familias participantes felicitaron a la organización y demandaron actividades similares en un futuro.

Los jubilados celebran su 20 Aniversario

Dará comienzo el miércoles 10 de diciembre, con charlas, coloquios y comida para los asistentes.

El programa:

Inauguración a las 10 horas, con la presencia de responsables municipales, Diputación Provincial, Junta de Comunidades, así como directivos de la Asociación de Jubilados de Miguelturra. Posteriormente tendrá lugar una charla «Veinte años trabajando», a cargo del actual presidente de la asociación, José Díaz Flores, proyectándose

un vídeo sobre estos años de trabajo y las mejoras que han reportado esta asociación a la sociedad, además de mención especial a los presidentes anteriores. A continuación se desarrollará una charla sobre el «envejecimiento activo», a cargo de Antonina Sánchez Sánchez, Jefa del Servicio de Atención a personas Mayores y con Discapacidad. Tras un descanso se hablará

sobre «Participación social y entorno: voluntariado», a cargo de Ramón Munera, Presidente Regional de la Unión Democrática de Pensionistas de Castilla la Mancha concluyendo la jornada con una comida para los asistentes.



El PP de Miguelturra valora muy positivamente la inclusión de su Presidente en el equipo formado por Rosa Romero

El PP de Miguelturra se muestra satisfecho de que la recientemente elegida Presidenta Provincial del Partido Popular, Rosa Romero, haya contado con Luis Ramón Mohíno, Presidente del PP de Miguelturra para formar parte del Comité Ejecutivo Provincial del Partido.

Para Luis Ramón Mohíno, tener presencia en este órgano provincial del Partido, hará que la voz de la ciudadanía de Miguelturra esté presente a la hora de marcar las líneas estratégicas y de trabajo del Partido en la provincia. Además el Presidente del PP de Miguelturra se ha mostrado muy agradecido a la Presidenta Provincial de que haya contado con Miguelturra y con él en este ilusionante proyecto, y por el especial interés y cariño que ha mostrado por este municipio desde que ostenta la presidencia.

Desde el PP de Miguelturra se muestran ilusionados y esperanzados con este nuevo proyecto que sale del Congreso Provincial del pasado día 22. A su vez se muestran dispuestos a «echar el resto» para ayudar a conseguir el objetivo prioritario marcado por la Presidenta Provincial, el de alcanzar la Diputación de Ciudad Real, al tiempo que se

preparan para conseguir para el PP la alcaldía de Miguelturra en las elecciones de 2011.

Por último el PP de Miguelturra aprovecha para felicitar al nuevo Secretario General Provincial, Antonio Lucas-Torres, del que saben que seguirá trabajando por y para el Partido con la misma entrega y dedicación que lo ha venido haciendo cuando ha ostentado otras responsabilidades.



Entregados los premios del «Concurso de Ideas» para la construcción de un Espacio Cultural

El proyecto «Tejiendo urbano» del Equipo representado por Francisco Javier San Juan Hidalgo ganador del primer premio

* El alcalde, Román Rivero, y la concejal de Cultura, Esmeralda Muñoz, dieron a conocer el fallo del jurado del «Concurso de Ideas», convocado para la construcción de un nuevo espacio cultural en la localidad en el que se admitieron 74 proyectos.

Este importante proyecto, busca mejorar los servicios culturales a los ciudadanos con un edificio que albergue espacios ordenados pero con gran funcionalidad. Según Muñoz «es algo totalmente necesario para nuestra localidad,

sobre todo el espacio dedicado a la nueva biblioteca, debido al volumen de población y por la calidad cultural que queremos dar a la localidad». El centro está ubicado en la calle Perlerines, 5 y acogerá la Biblioteca Pública Municipal; Sala de Exposiciones Temporales; integración y remodelación del Cine-Teatro Paz con incorporación de la Caja Escénica; Dependencias del Área de Comunicación (web y Radio Local); Área de Gestión Cultural del Ayuntamiento;

El alcalde, Roman Rivero, quiso felicitar a los participantes y en particular a los premiados, asegurando que la decisión había sido muy difícil pues las ideas habían sido todas muy buenas «todas las ideas nos van a servir de referente para este espacio tan importante para la localidad»



En la parte superior, recreación de la plaza interior del espacio cultural. Abajo, recreación fotográfica de la fachada en la calle Perlerines

Primer premio

Con una dotación económica de doce mil euros, resultó ganador del primer premio, el trabajo presentado con el lema «**tejiendo urbano**»; siendo representante del Equipo Francisco Javier San Juan Hidalgo, y el resto de autores autores, Mar San Juan Hidalgo, Marta Nieves Colomo, Teresa Castillo Pastor, Andrés Ibáñez García, Marta San Juan Hidalgo.

La valoración del ganador se ha basado en los motivos siguientes: plantea una ocupación del solar que se aproxima a los bordes de su perímetro conformando un gran espacio central válido para celebraciones al aire libre y como lugar de encuentro y circulaciones. La pieza de cierre a la Calle Perlerines se destina a biblioteca con una planta baja libre que deja un acceso amplio al espacio interior. La fachada fragmentada en el plano de fachada y en altura define un plano ciego a la calle y un gran plano perforado al interior con gran plasticidad.

La unión del volumen del auditorio con el edificio existente permite crear un espacio interior rico en su volumen general y en sus posibles usos. Los dos volúmenes laterales albergan los usos municipales pedidos en el concurso. El proyecto resuelve con fuerza la ubicación en el solar, plantea un esquema funcional coherente y soluciones formales atractivas. La propuesta planteada presenta posibilidades técnicas y económicas razonables.

Entrega de premios

El alcalde Román Rivero, y la concejal de Cultura, Esmeralda Muñoz, hicieron entrega de los premios del «Concurso de Ideas» en el salón de actos del ayuntamiento. En la imagen con el ganador del concurso



Chat «Quedamos a las 5»

El pasado chat fue destacado no sólo por el gran número de participantes, sino de los temas que se comentaron y se vieron en esta hora a través de Internet.

Román Rivero adelantó entre otros temas cómo están yendo las obras del Palacio del Carnaval y de la futura Piscina Cubierta Municipal, que en 2010 estará ya operativa, el trabajo en el que está inmerso el área de obras y urbanismo en tanto en cuanto se está estudiando cambiar la Fuente de la Plaza de la Constitución, o la modificación y creación de nuevos accesos a la Autovía o supresión del paso elevado por uno subterráneo.

Por su parte, Julián Céspedes se centró en algunos comentarios que se plantearon, en tanto en cuanto se preguntaba la eficiencia real que ha supuesto el cambio de luminarias en ciertas zonas de la localidad, a lo que Céspedes aportó datos concretos que han

demostrado que en cinco meses de puesta en marcha del cambio de luminarias ya se están viendo beneficios económicos para el consistorio.

Finalmente indicar que la persona ganadora del MP4 en esta ocasión ha sido Óscar Donate González, sorteado el miércoles 12 de noviembre en el CentroJoven, ante técnicos de Juventud y el portal web.



miguelturra.es publica ofertas de trabajo en colaboración con PYMES

La política que rige la labor diaria de esta web es «EMPATÍA» con el usuario y usuaria final. Si usted o su empresa desean publicar una oferta de empleo remítanla a contactar@ayto-miguelturra.es. Más de 70.000 impresiones diarias de media de ofertas de empleo

Desde que el portal web oficial del ayuntamiento se pusiera en marcha hace ya casi seis años el trabajo por dar a conocer las ofertas de empleo ha sido una de sus más grandes propuestas. A diferencia de otros portales de ayuntamientos, éste publica convocatorias de empleo público, privado, becas, convocatorias de ayudas y subvenciones, acciones de voluntariado o incluso prácticas en el extranjero, información que se suele tomar de los Diarios Oficiales, provincial y regional, y de otros boletines públicos, entre otros.

Nacho Vera, administrador web, reitera que esta colaboración con cualquier

empresa sigue en vigor y que no tiene fecha final, por lo que en cualquier momento, y haciendo uso de las nuevas tecnologías vía web, cualquier empresa puede enviar su oferta de trabajo y darle publicidad, de esta forma queda registrada su información de origen; de media diaria se dan a conocer más de una veintena de ofertas laborales.

Muchas oficinas de empleo, ADLS, tanto municipales como privadas acceden y dan a conocer las ofertas del portal web, lo que hace que la información se dé a conocer a mucha más población, con lo que ganamos, en este sentido, todos y todas.

www.miguelturra.es es una de las webs oficiales mejor valoradas de la región en cuanto a su información de empleo, ya que incorpora políticas de igualdad de género, transparencia y comodidad a quien lee alguna oferta laboral, es decir, empatiza con el usuario final.



(En esta sección, su autor, nos acerca los contenidos más destacados de lo tratado por el Pleno del Ayuntamiento en la primera mitad del siglo XX).

En la **sesión ordinaria celebrada en 2ª convocatoria el 11 de mayo de 1934** asisten 9 concejales incluido el Alcalde.

Se pasa al asunto de Arbitrios que se refiere a la situación de la Administración, el Alcalde dice que tiene que manifestar que la persona que desempeña el cargo de Administrador es compatible para ello según se ha informado por un técnico ajeno a la Corporación y además que están ingresadas las cantidades recaudadas por dicha administración. Le contesta D. Angel Almagro que no está conforme con esas manifestaciones ya que no se demuestran y pide una aclaración al Sr. Interventor que asiste a la sesión requerido por la Presidencia y al secretario, dando este lectura a una memoria suscrita por los dos funcionarios cuyo resumen es como sigue: Estimando deficiente la organización de la administración en general y en particular la gestión realizada durante el primer trimestre del año en curso que corroboran de manera alarmante las cuentas dadas anteriormente por Intervención a requerimiento de un Sr. Concej. Se detallan a continuación los datos suministrados por los Sres. Veterinarios de reses sacrificadas por lo que al concepto de carnes y degüellos se refiere y a los datos suministrados en la estación del ferrocarril por lo que se refiere al pescado, venciendo grandes dificultades para la obtención de dichos datos que dan el siguiente resumen: Cantidad recaudada por los tres conceptos cuatro mil doscientas diez ptas. sesenta céntimos. Ingresadas en el trimestre, novecientas ochenta y cinco pesetas cuarenta ctms. y por consecuencia ha dejado de ingresar tres mil doscientas veinticinco ptas. quince centimos. Se especifican también a juicio de los firmantes las causas que puedan influir para estas anomalías como son la deficiente organización, la falta de libros de contabilidad, el no hacerse la recaudación mediante entrega de recibo según está ordenado por las disposiciones vigentes. Sobre cuyo extremo se llama la atención a fin de evitar las responsabilidades penales que por exacción ilegal pudieran derivarse. También se citan los textos legales en demostración de la incompatibilidad del

administrador por ser al mismo tiempo rematante del arbitrio sobre bebidas, haciéndose también la advertencia de no tener prestadas las correspondientes fianzas ni como administrador ni como rematante, ha-

ciéndose constar por último que se deja a juicio de la Corporación facultada para fijar por los que se refiere a carnes, lo que se haya recaudado por embutidos y artículos análogos ya que se carece de datos así como la deducción de los que a los embalajes se refiere sobre el pescado.

El Sr. Alcalde hace un requerimiento para que acuda el administrador y aporte datos presentándose con tres libretas donde constan los datos que llevan. El secretario considera ilegal a preguntas de la Alcaldía el requerimiento de personas ajenas a la Corporación por haber desaparecido el turno de espontáneos. El Sr. García Jurado manifiesta que, si no se demuestra lo contrario, existe en este asunto un negocio sucio y filtraciones y que si los concejales son honrados debe aclararse este asunto y de lo contrario marcharse. El Sr. Muñoz dice que la presidencia visto los diálogos que se suceden no alcanza los debates, lamentándose del espectáculo que se está dando. Otro concejal dice que en este asunto queda maltrecha la situación de la Alcaldía y que según se demuestra no existen justificantes bastantes para aclarar este asunto ya que no se dan recibos y por tanto no quedan matrices en la Administración. Vuelve a usar de la palabra el Sr. Muñoz y después de algunas, que hace a la Presidencia y al Secretario e Interventor dice que personalmente tiene que censurar la gestión de la Alcaldía, proponiendo que se nombre una Comisión lo más amplia posible para aclarar este asunto que desde luego no está conforme con la organización de la oficina recaudatoria y por estar de acuerdo con lo manifestado por los funcionarios se convence de la incompatibilidad de la persona que hace de administrador proponiendo la suspensión en el indicado cargo, propuesta que se somete a votación y es aceptada por mayoría de los Sres. asistentes. Por lo que se refiere al nombramiento de la Comisión no es aceptada después de apoyarla el Sr. Alcalde, ya que diferentes concejales manifiestan que están dispuestos a que la sesión se convierta en permanente hasta el completo esclarecimiento del asunto que se discute. Al llegar a este punto la sesión, se entabla un diálogo que la Presidencia corta suspendiendo la sesión aunque quedan por discutir y tratar otros asuntos de la orden del día.



Homenaje a Serafín Mohino por su jubilación

Los compañeros taxistas de Serafín Mohino le rindieron un homenaje por su jubilación el pasado mes de octubre. El acto se celebró en un restaurante local, momento en el que se le hizo entrega de una placa de reconocimiento por los numerosos años de servicio prestado en la localidad.



LA HISTORIA DE UN AEROPUERTO QUE NO ARRANCA

A finales de los años noventa comenzó a hablarse en la prensa local de la intención de unos promotores, dirigentes de la Cámara de Comercio de Ciudad Real, de construir un aeropuerto en Ciudad Real. El sitio elegido fue un espacio entre las localidades de Villar del Pozo y Ballesteros. Se daban buenas condiciones para llevar a cabo la empresa: poca población (escasa contestación social), terrenos baratos (algunos propiedad de los propios inversores), la previsión de construir una autovía en las inmediaciones y la línea de alta velocidad también muy cercana, pero no se percataron que el terreno había sido declarado ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves) por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, incorporando dicho territorio a la Red Natura 2000 exigida por la Unión Europea, porque en dicha zona se dan unas concentraciones singulares de especies de aves amenazadas o en peligro de extinción, entre ellas, la más grande de las aves europeas, la avutarda (otis tarda). Daba igual, este era el terreno elegido y no había otro que pudiera ser válido para ello. De hecho, en el primer proyecto presentado no se daban alternativas. Los mismos promotores descartaban otras opciones que parecían proponer. Lo peor es que la Junta asintió desde el principio, y en donde había declarado una ZEPA, ahora permitía llevar a cabo una nefasta infraestructura para las aves protegidas.

Pero no habían contando con los ecologistas. Pocos, pero con las ideas bien claras. La ZEPA no era apta para tal obra y así se hizo saber a la sociedad en general (sin apoyo de la prensa local manejada y dirigida por los promotores y políticos de Ciudad Real, tal y como hoy sigue estando), al Ministerio de Medio Ambiente y a la Unión Europea. Ahí comenzaron los problemas del aeropuerto. A partir de ese momento tuvieron que hacer otro proyecto que modificara el lugar elegido; y después otro. Tres proyec-

tos con cambios significativos. El más importante, salir de la ZEPA, aunque se hiciera al lado de la misma. Dos declaraciones de impacto ambiental (DIAs), la de 2002 y la de 2006 (después del parón obligado de las obras en 2004). Esta última fue bastante dura, con requisitos muy exigentes y costosos para toda la vida del aeropuerto, como por ejemplo la reducción del terreno del aeropuerto en más de 500 has, y el de actuar sobre 3.600 has (30 % adquiridas en propiedad) para potenciar las siembras y labores agrícolas favorecedoras de las aves del entorno (500 has. para siembra de leguminosa, 360 has para lindes...), crear una Comisión de Seguimiento para valorar el cumplimiento de la DIA, de un Observatorio para la Biodiversidad para controlar el cumplimiento de las medidas agroambientales, aprobar el Plan de Uso y Gestión de la ZEPA, etc etc. Muchas medidas y muy variadas que resultan de la unificación de las dos DIAs citadas, y que a la postre, todavía no están cumplidas. A pesar de ello, los promotores siguieron adelante, tal vez pensando que todo quedaría en papel mojado contando con la inestimable colaboración de los amiguetes de la JJCC.

En 2007, EEAA presentó una denuncia a la fiscalía de Medio Ambiente de Ciudad Real por que se había pasado el plazo de los seis meses que daban los Ministerios de Fomento y Medio Ambiente (tras la presión de la UE en el asunto), para que los promotores y la JJCC de Castilla La Mancha llevaran a cabo la DIA. La misma no fue admitida a trámite, pero sí que sirvió de revulsivo para que la JJCC comenzara a activar las medidas: creó el Observatorio y la Comisión, las cuales comenzaron a trabajar durante 2008, y los promotores movieron ficha en los temas medioambientales.

A pesar de todo ello, los promotores se han encontrado con que llevan once años con el proyecto, con muchas modificaciones y dificultades derivadas de su propia osadía, pues nunca debieron desoir las razones

medioambientales, ni menospreciar al movimiento ecologista que solo pretende el cumplimiento de las leyes y la conservación de nuestra fauna, en este caso concreto. Se han encontrado con dificultades económicas (están intentando vender el aeropuerto a accionistas extranjeros) y con una crisis económica sin parangón. Por ello, ya no podían esperar más. Tenían que empezar a volar los aviones, aunque solo fueran dos o tres a la semana para justificar todo el proyecto que nació en la época de los pelotazos pero que lleva el camino de ser un fiasco total. Por ello, aun a sabiendas de que no cumplían los requisitos de las DIAs, por lo que Fomento no les daría la autorización para volar, se marcaron una fecha de inicio: 27 de octubre de 2008. Así forzarían a la JJCC, que galopa al lado de los promotores, a la Comisión de Medio Ambiente y a los propios ministerios de Medio Ambiente y Fomento para conseguir la autorización, utilizando, como en otras ocasiones, el chantaje a la sociedad y el del beneficio, cuando menos político, para nuestros mandatarios, por los puestos de trabajo (300 de los 5 o 6 mil que decían) y las previsiones de negocio. Un órdago por todo lo alto, una nueva huida hacia adelante. Pero Medio Ambiente y los ecologistas no han sucumbido a sus pretensiones, dejando a la JJCC y a los promotores con el culo al aire, destapando sus desvergüenzas, víctimas de su prepotencia y arrogancia, propias de una sociedad caciquil de un provincianismo propio del siglo XIX.

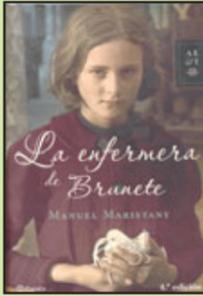
A partir de ahora no sabemos cuanto tiempo tardarán en darle la licencia, pues dependerá de la presión que se esté ejerciendo sobre Medio Ambiente. Lo lógico es que, como mínimo, haya que esperar hasta el próximo otoño para valorar si las medidas agroambientales se cumplen íntegramente (si tienen comprados todos los terrenos que la DIA dice, y si se han llevado a cabo las labores agrícolas que la misma exige para las más de 4.000 Has. afectadas), amen de otras todavía pendientes. No nos cabe la menor duda que tarde o temprano le darán luz verde al aeropuerto, ya que los responsables de la JJCC de Castilla La Mancha han expuesto mucho en este proyecto y tienen que demostrar que han cumplido (recientemente Barreda ha anunciado en prensa que se firmarán acuerdos de colaboración con diferentes compañías aéreas para hacer más rentable su participación si operan desde el aeropuerto de Ciudad Real - ¿cuánto nos costará? -; anteriormente ya había costado la JJCC todas las infraestructuras de comunicación y CCM ha aportado el 30 % del capital invertido). Otra cosa será, cuanto tiempo podrá aguantar funcionando, porque, según los propios promotores, hasta dentro de unos 10 años no sería rentable.

Por nuestra parte no nos queda más que seguir velando por el estricto cumplimiento de las exigencias impuestas por la U.E. para poder llevar a cabo la obra, las cuales como ya se ha dicho anteriormente, estarán vigentes durante toda la existencia de la actividad aérea, lo que nos obliga a seguir estando tanto en el Observatorio de la Biodiversidad, como en la Comisión de Seguimiento, porque en cualquier momento se pueden seguir adoptando nuevas medidas correctoras (recrecimiento de la ZEPA, adquisición de nuevas tierras e incrementar las acciones favorables para las aves en la misma, limitaciones al hipotético desarrollo del aeropuerto...) dada la reconocida importancia del espacio para la conservación de las aves, recayendo siempre la carga económica sobre la sociedad gestora del aeropuerto y tal vez sobre la de los castellanomanchegos.

(Rufino López García)

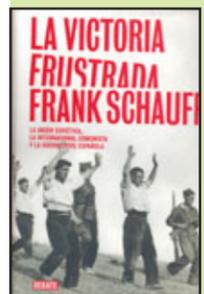
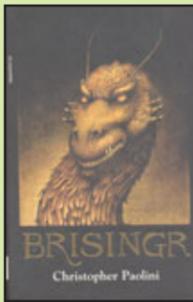
Novedades Biblioteca Municipal

« La enfermera de Brunete »/ Manuel Maristany .- Edit. Planeta; 2008



«Cometas en el cielo»/Khaled Hosseini- Edit. Salamandra; 2008

« Brisingr » / Christopher Paolini .- Edit. Roca ; 2008



«La victoria frustrada. La Unión Soviética, la Internacional Comunista y la Guerra Civil Española»/ Frank Schauff .- Edit. Debate.- 2008

« La princesa de hielo »/ Camila Lackberg .- Edit. Maeva ; 2008



« El secreto de la porcelana » / Emilio Calderón .- Edit. Roca ; 2008

Más información en la página

www.miguelturra.es

Inaugurado el programa de cualificación profesional inicial «Actividades auxiliares en viveros, jardines y parques»

* Recientemente se comenzaba a impartir, a través de la Concejalía de Cultura, el Programa de Cualificación Profesional Inicial, en la modalidad Taller Profesional y Perfil «Actividades auxiliares en viveros, jardines y parques» para el curso 2008/2009. Un programa que tendrá una duración de 1.050 horas dentro de las cuales 150 serán de prácticas.

Las clases comenzaban el 31 de octubre y durarán hasta el 30 de junio, fueron inauguradas por la concejal responsable Esmeralda Muñoz que animaba a los 13 chicos y chicas a que sean conscientes de la gran oportunidad que se les presenta y que sean capaces de aprovecharla. Los programas de Cualificación Profesional Inicial, vienen a sustituir a los programas de Garantía Social que hasta ahora se venían desarrollando en Miguelturra a través del Consistorio y en el que participaban jóvenes de la localidad para formarse y conseguir la inserción laboral y social.

Estos programas, conocidos coloquialmente como PCP'S, a diferencia de los programas anteriores de Garantía Social, **SI** están incorporados en la enseñanza reglada siendo el esca-



lón anterior al Graduado en Educación Secundaria, por lo que es una oferta muy interesante para aquellos jóvenes que quieran obtener un título homologado pero que no quieran pasar otra vez por un centro público de educación.

Con este sistema se consigue un certificado de profesionalidad que les posibilita una inserción sociolaboral y a su vez permitirán el desarrollo de las competencias básicas necesarias para obtener en título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o la preparación para proseguir estudios en las diferentes enseñanzas. Van dirigidos a jóvenes mayores de 16 años y menores de 24, que no hayan obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria, en casos excepcionales podrán acceder alumnos de 15 años y jóvenes con necesidades educati-

vas especiales asociadas a condiciones personales de discapacidad o trastornos graves de conducta.

La enseñanza esta dividida en diferentes módulos, por una parte el modulo profesional de Jardinería impartido por Cristina Barrajon, Ingeniero Técnico Agrícola y un Modulo de carácter general impartido por M^a Jesús Sánchez, maestra de primaria que imparte a los alumnos, Matemáticas, lengua, C. Naturales, C sociales y FOL (Formación y Orientación Laboral).

Además también tendrán actividades complementarias lúdicas entre las que se incluyen diferentes dinámicas y dos cursos extras, uno de riesgos laborales de treinta horas y otro de informática de cincuenta.

Colecciones de arte, mucho genero infantil y el denominado libro de invierno

Celebrada una nueva edición de la «Feria del libro de ocasión»

Desde el 7 al 14 de noviembre la Plaza de la Constitución acogía una nueva edición de la «Feria del libro», en donde los interesados pudieron encontrar una oferta especial de libros de difícil acceso en los establecimientos convencionales: prácticos, colecciones, clásicos, infantiles, etc. La Feria del Libro está organizada por la Biblioteca Municipal, como parte de sus actividades de fomento de la lectura.

El responsable de la instalación de la Feria, Julián Lara, reconocía en Radio Miguelturra, que tradicionalmente las mejores ofertas, al ser una feria del libro de ocasión, no hacen referencia a los más recientes pero los compradores podrán encontrar un poquito de cosa, desde libros infantiles, hasta títulos antiguos con treinta o cuarenta años. Cubrimos un mercado de libros que la no estén en cualquier punto

de venta pero que son buscados por los lectores habituales. En Miguelturra se suele pedir la novela, no solo la romántica, sino la clásica. También son muy demandados los libros prácticos de manualidades al igual que los que tienen que ver con decoración.

En esta ocasión la Feria del libro ha llegado acompañada, como ha sucedido en los últimos años, de otras actividades de animación a la lectura destinadas al público infantil y que se han realizado entre la Biblioteca Municipal y los colegios de la localidad.



Campaña de la policía local de control de uso del móvil

De acuerdo a las actuaciones previstas dentro del Plan Estratégico de Seguridad Vial, para el periodo 2005-2008, la Policía Local ha llevado a cabo una campaña especial de control del uso del teléfono móvil. La campaña se ha realizado del 12 al 25 de noviembre.

Las distracciones constituyen una de las principales causas genéricas de los accidentes y entre ellas, adquiere especial relevancia el uso indebido del teléfono móvil durante la conducción.

Así, con el fin de reducir la accidentalidad se han impartido instrucciones a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, así como a las Policías Locales adheridas a la citada campaña, para proceder al control de vehículos que circulan por las vías urbanas e interurbanas.

Los agentes se han encargado no sólo de verificar que no se usa el teléfono móvil durante la conducción, u otras infracciones que provoquen la distracción durante la conducción, sino que además comprobaron la existencia de manos libres en los vehículos.

El resultado de la campaña será remitido a la DGT, contribuyendo con ello a la elaboración del porcentaje de utilización del teléfono móvil durante la conducción en el territorio nacional.

Trescientos veinte alumnos en el nuevo curso de la Escuela de Música

El Ayuntamiento ha adquirido instrumentos de viento metal para que incitar a los alumnos en esta disciplina

La Escuela de Música está considerada como una de la más prestigiosas y numerosas de la región y ofrece formación en todos los instrumentos. Poco a poco la escuela se ha ido abriendo a otros instrumentos como por ejemplo el acordeón, instrumento con el que comenzaron el año pasado y que ya se ha afianzado. Por otra parte, los más demandados este año han sido, como siempre, piano, guitarra, saxofón, clarinetes y flauta travesera todos ellos saturados en lo que a plazas se refiere.

Además este año se he recogido un mayor número de

alumnos inscritos en instrumentos de viento/metal porque la escuela va a tener instrumentos para poder formar una banda municipal completa (las banda siempre son más deficitarias en instrumentos como la tuba o tromba por ser más grandes y caros), por eso el Ayuntamiento ha comprado este material para animar a los alumnos a que se inicien en ellos. El objetivo de que la gente se inscribiera en estos instrumentos se ha solucionado, en parte, con esta medida a la que se le añade que las mensualidades de estos instrumentos cuestan la mitad que la de los demás.

El profesorado está compuesto por 22 profesores donde la gran mayoría son titulados superiores y el resto en puertas de conseguirlo, «son personas muy cualificadas e implicadas en esta Escuela con las que es muy fácil trabajar y de la que cada vez salen más propuestas».



Programa de actividades diciembre

Hasta el 5 de diciembre: exposición de pinturas de **Emilio Aguirre** (Sala del ayuntamiento)

Del 9 a 21: exposición de pinturas de **Gregorio López de Lerma** (Sala del ayuntamiento)

Día 12: teatro infantil, con la obra «**El Romero y la Julieta**», a cargo del grupo La Tirita de Teatro. Casa de cultura, 12 de la mañana. Sólo colegios.

Día 12: **IV edición del Certamen de Monólogos**, en la casa de cultura, a partir de las 22:00 horas (entrada gratuita). Organiza Flauti Flauti y Universidad Popular.

Día 14: **VII Certamen Escolar de Villancicos**, en la cine Paz, a las 17:00 horas (entrada gratuita). Organiza: coros y



danzas Nazarín.

Del 15 al 30: exposición de carteles para el **Carnaval 2009** (en la casa de cultura).

Días 22 y 23: en el cine Paz, proyección de **cine infantil en la Navidad**, a las 17:00 horas. Entrada gratuita. Colabora Video Club Chaplin.

Hasta el 22 de noviembre: inscripciones en el **VIII concurso local de Belenes**. Casa de cultura.

Este invierno, ahorra en la factura de la luz y la calefacción



1. EN LA CALEFACCIÓN

- Ø Empieza por mejorar el aislamiento de tu vivienda.
- Ø Si hay exceso de calor, no abras las ventanas, cierra el radiador.
- Ø Instala un termostato y regula la temperatura, 20°C son suficientes.
- Ø El doble acristalamiento reduce las fugas de calor un 20%.
- Ø Los burletes en puertas y ventanas ahorran entre 5-10% de energía.
- Ø Apaga la calefacción por la noche, 15-17°C es suficiente para dormir.
- Ø Las fuentes de energía más recomendables son:

La energía solar térmica es un excelente complemento para nuestra calefacción.

Combustibles fósiles. Es preferible el uso de gas natural por su mayor rendimiento energético: 90% frente al 79% del gasóleo, y sus menores emisiones contaminantes.

Electricidad. El uso de calefacciones eléctricas es totalmente desaconsejable dada su ineficiencia.

2. EN LA ILUMINACIÓN

- Ø Aprovecha la luz natural y no olvides bombillas encendidas
- Ø Usa colores claros en la decoración.
- Ø Coloca tubos fluorescentes, sobre todo en baños y cocinas, y deposítalos después en el punto limpio del camino de Almagro para su reciclaje.
- Ø Elige las lámparas de bajo consumo, depositándolas cuando acabe su vida en el punto limpio, pues contienen sustancias contaminantes. Estas lámparas, además del gran ahorro que suponen (ver tabla adjunta), duran 8 veces más que una bombilla convencional incandescente:

5 w	25 w
9 w	40 w
11 w	60 w
15 w	75 w
20 w	100 w
32 w	150 w

(como se ve, una de 20w equivale a una convencional de 100w, es decir, las de bajo consumo reducen nuestra factura de la luz a una quinta parte).

Equivalencias de potencia

(como se ve, una de 20w equivale a una convencional de 100w, es decir, las de bajo consumo reducen nuestra factura de la luz a una quinta parte).

Exposición de Juan Ignacio Naranjo

* El Salón de Usos Múltiples del Ayuntamiento acogió, hasta mediados del pasado mes de noviembre, la exposición de pintura de Juan Ignacio Naranjo Sobrino.



Este artista ciudadrealeño ha expuesto en diversas localidades como Ciudad Real, Albacete, Piedrabuena, o Valencia, entre otras, y entre sus premios obtenidos se encuentran el "Accesit" del concurso de carteles en Puertollano, 1985; "Accesit" concurso de pintura en Bolaños, 1986; "Accesit" concurso de pintura en Torralba, 1987; seleccionado en el IV Certamen de Artes Plásticas "Arte y Energía" de Ciudad Real, 1998; Primer Premio del Certamen Provincial de pintura "Los Académicos" de Argamasilla de Alba, 1999; Segundo Premio de Pintura de Moral, 2000; Primer Premio Nacional de Pintura rápida "San Bartolomé" de Piedrabuena, 2002 y el Primer Premio Nacional de Pintura rápida en Bolaños, 2003.



Los niños de educación infantil del colegio Ntra. Sra. de la Merced celebran la semana del otoño

La semana del Otoño se llevó a cabo durante los días 3,4,5,6 y 7 de Noviembre

Como viene siendo habitual los alumnos de Educación Infantil han celebrado la semana del otoño. Durante esta celebración se han desarrollado diversas actividades, todas ellas con el objetivo común de conocer mejor las características y costumbres de esta estación.

Se han realizado **actividades plásticas**: estampaciones con hojas seca y con frutos de esta estación, manualidades con cáscaras de nuez y composiciones a modo de collage

con hojas y la elaboración de un disfraz de otoño.

Actividades musicales: interpretaciones de canciones, poesías y adivinanzas.

Actividades gastronómicas: en las que los niños degustaron los frutos y dulces típicos del otoño.

Al finalizar la semana, recopilamos todas las actividades anteriores en un **Libro de otoño** que los niños llevaron a casa para compartir con sus familiares las experiencias vividas.



Miguelturra volvió a destacar en la animación de la carrera Record de participación de atletas locales en la Quixote Maratón Internacional



Catorce fueron los atletas del club Fondistas de Miguelturra que tomaron la salida en la XIII edición del maratón de Castilla-La Mancha, lo que supone el mayor número de corredores locales en todas las ediciones celebradas. Eso sí, por desgracia, no hubo ni una sola representante femenina, por lo que sigue siendo un reto difícil de superar para la mujer miguelturraña.

Donde si hubo presencia femenina fue en las calles miguelturrañas, dando ánimo a los atletas, agrupadas en peñas y asociaciones locales, y dejando en la retina de los participantes un recuerdo destacado e imborrable, por lo que, en muchos puntos de la geografía nacional, se habla del apoyo del pueblo de Miguelturra a la carrera en contraste con lo que ocurre en la capital.



Los concejales Joaquín González y Manuel Viso en la entrega de premios a los primeros corredores de Miguelturra

Cabe destacar también el ejemplo dado por los concejales de deportes de Ciudad Real y Miguelturra, los cuales, codo con codo y sin más perseguidores que el coche escoba, consiguieron completar la mitad de la prueba (más de 21 kms.), más incluso de lo previsto inicialmente.

Finalmente, manifestar el agradecimiento a los servicios de seguridad (Policía Local, Guardia Civil y Protección Civil) y a todos los voluntarios y grupos de animación porque sin su ayuda no hubiera sido posible el éxito del evento. También al apoyo económico de Distribuidora Hervás con la aportación de 250 euros al corredor solidario, importe que irá a apoyar proyectos de ONGs de la localidad.



El ganador de la prueba, Hassane Ahouchar, a su paso por la plaza de la Constitución, ya destacado en la carrera.

Clasificación de los corredores locales

Puesto	Atleta	Edad	Clas.Categ.	Tiempo
49	Julian Ordoñez Alarcon	40	6	03:18:53
57	Santiago Martin Ruiz	39	18	03:23:44
109	Eugenio Martin De Almagro	33	23	03:39:20
119	Manuel Perez Mena	33	24	03:41:53
145	Marcial Gonzalez Rivero	48	32	03:49:32
152	Lorenzo Mingallon Gonzalez	45	36	03:53:15
160	Ramon Delgado Sanchez	51	17	03:55:41
169	Jesus Nieto Martin De Lucia	55	9	03:58:37
224	Fco. Javier Cuaratero Cea	30	43	04:25:39
225	Daniel Gutierrez Blasco	49	51	04:26:37
228	Santiago Martin Serrano	53	29	04:28:23

Quince equipos participaron en la XVII Liga Local de Fútbol-Sala

La primera idea era iniciar la competición a finales de noviembre de 2008, pero la verdad es que ya no hay fecha y esa primera idea ha sido una ilusión, una especie de deseo que año tras año jamás se cumple, tristemente esta es la pura realidad. Pienso que el inventor de las palabras «dejadez»; «pasotismo» y «desinterés» jugaba en la liga local de fútbol-sala de Miguelturra y ha ido liga tras liga transmitiéndolo a los equipos. Hace meses que se anunció la organización de la próxima liga local y cuando a los equipos participantes les apetezca comenzaremos. Así pues ya saben todos los motivos por los cuales la competición se iniciará como siempre con retraso, con mucho retraso, esto es como echar agua en el mar, que no sirve para nada, siempre ocurre lo mismo. En esta edición la número XVII los participantes son quince equipos, todos ellos de Miguelturra.

El sistema de competición será muy semejante a temporadas anteriores, en una primera fase todos jugarán contra todos; el primer clasificado pasará directamente a octavos de final y según la clasificación en la segunda fase los equipos se enfrentarán por cruces, serán eliminatorios, la fase final (semifinales) será por sorteo y al mejor de tres partidos,

la final a partido único. Posiblemente este año se amplíen los premios y además de los trofeos a los mejores equipos se les premie con otros obsequios (jamones, quesos, bebidas, polos y camisetas...) Los conjuntos participantes son: «Viajes Crisol», «Medes Sporting», «Embutidos Las 3 J», «Cervecería Pakopas», «Mesón Las Tejas», «Cervecería El Mesón», «C.C. Mardi», «Culebras y Flury», «La Fragua de David», «Bar Zapa», «Rivemart», «Almacén La Nave Verde», «Inter.-Trotters», «Estrella Damm» y «Sporting Esparadrappo».

Recordar también que esta competición local está organizada por el C.D.E. Fútbol-Sala de Miguelturra y cuenta con la colaboración especial del Patronato Municipal de Deportes.

Y para terminar dos deseos, el primero es esperar que todos intentemos cuando juguemos a este deporte pasar un buen rato, si lo conseguimos ya veréis la satisfacción personal que todos sentiremos y el segundo es desear que para la próxima competición «la dejadez», «el pasotismo» y «el desinterés» ya no estén entre nosotros, realmente son tres palabras negativas; muchas cosas no las digo para contarlas, las digo para cambiarlas.

Rafa

XVI CAMPEONATO PROVINCIAL DE CICLOTURISMO CLASIFICACION GENERAL FINAL GRAN PREMIO ESPROTEN.S.L

1. Gaspar Díaz Ruiz. 365 Puntos (trofeo SPROTEN)
2. José Llanos Ocaña. 365 Puntos (trofeo SPROTEN)
3. Ángel Gracia Muñoz. 320 Puntos (trofeo ESCAYOLAS MIGUELTURRA)
4. Juan Fernando Cuesta García. 315 (TROFEO ESCAYOLAS C. REAL)
5. Rafael del Hoyo Díaz. 315 (TROFEO ESCAYOLAS CIUDAD REAL)
6. Ramón Ruiz Rodrigo. 305 (TROFEO ENERCLIMA)
7. Obdulio Fernández Roldan. 305 (TROFEO ENERCLIMA)
8. Manuel Román Fonseca. 285 (TROFEO CICLOS MENNELI)
9. Francisco Mendoza Delgado. 285
10. Alfonso González Sánchez. 280 (TROFEO FELIPE MERINO CALLEJAS TRANSPORTES) MEJOR SUPERVETERANO
11. Antonio León Alcalde. 275
12. Jesús Moya Segador. 275
13. Agapito González Rojas. 270
14. Hermógenes Robles López. 270
15. Mateo Manzanares Lindez. 260
16. Valentín Cañas Muñoz. 255
17. Santiago Matas Alcázar. 240
18. Ramón Rivas Muñoz. 240
19. Jesús Moya Valdepeñas. 230
20. Juan Ramón Díaz Pinto. 215
21. Ricardo Manzanares Lindez. 205
22. Francisco Delgado. 195
23. Ángel Moreno Rodrigo. 150
24. Félix Martín Gómez. 120
25. Vicente Gómez Sánchez. 110
26. Darío González Bautista. 95
27. José Prado García Corral. 85
28. Jose Miguel Mendez. 75
29. Esteban García Rodrigo. 70
30. J. Antonio Peco Fernández. 65
31. Miguel Manzanares Lindez. 50



Record de participación en la V Media Maratón Rural

* Una mañana soleada, con más de 400 atletas populares, sirvió de escenario a una perfecta carrera por los alrededores de Miguelturra, siendo como colofón al Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real 2008.

en perfectas condiciones para la práctica atlética, lo que unido a la ausencia de viento y a la agradable temperatura motivara aún más, si cabe, a los atletas participantes.

En la entrega de premios se contó con la presencia de Concepción Tolosa, delegada del Instituto de la Mujer, y de Román Rivero, Alcalde de Miguelturra.

Además, y previamente a la

120 niños y niñas disfrutaron de sus carreras, donde también tuvieron cubierta su participación con un seguro.

Como novedad provincial, los corredores pudieron ver su entrada a meta en vídeo en la web www.corriendovoy.com, gracias a la colaboración de Video Club Chaplin, y descargarlo ó ver las fotos de la galería www.miguelturra.es.

Fue, en resumen, un día



Muy bueno el ambiente que se vivió en Miguelturra, con una perfecta organización del Patronato Municipal de Deportes y el Club Fondistas de Miguelturra, lo que llevó a los participantes a recalcar la bonita carrera que recorre los caminos que circundan la localidad.

Además la ausencia de lluvias en los últimos días y el trabajo de la concejalía de urbanismo, posibilitaron que los caminos se encontraran

media maratón, se celebró la carrera mini, donde más de

brillante para el atletismo popular, con una importantísima presencia de la mujer que va acrecentándose prueba a prueba, y que seguro que en las próximas ediciones del circuito verá incrementada esa presencia femenina de forma más que notable.

Julián Díaz Rubio (fotos Nacho Vera)



Cascoloko

RUTAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 07: FUENTE EL FRESNO: 70 KMS: 5 pts.

Camino de las Minas. Malvecinos. El Pilar. Alrededores de Campomojado. Fuente El Fresno. Navalperal. Casa de Miravete. Casa Grande. Camino de la Flor de Rivera. Puente Navarro (Tablas de Daimiel). Vega Zacatena. Casa de la Viña. Ermita de la Encarnación y Castillo de Calatrava la Vieja. Carrión de Calatrava. Camino de Carrión. Miguelturra.

Día 14: Ruta Organizada. VALDEPEÑAS - TORRENUOVA: 60 KMS: 10 pts.

Nos desplazaremos desde Miguelturra en vehículos dispuestos por el C.D.E. Cascoloko hasta el lugar de inicio de la ruta, y una vez allí iniciaremos el recorrido estipulado.

Día 21: SIERRA DEL GRAJO: 70 KMS: 5 pts.

Ciudad Real. Camino de Las Casas. Camino de Picón. Puente de Picón. Camino de Santa María. Picón. Camino de le Encebra o de la Fuente Agria. Cañada Real Toledana. Camino cortafuegos de Sierra del Grajo. Cerro de S. Cristobal. Puerto de Quejigares. Casa de Los Medranos. Camino de Valdelobillos. Vuelta a la Cañada Real Toledana. Picón. Camino de Santa María. Cruzamos al otro lado del Puente de Picón y tomamos la senda del Río hasta la presa del Vicario. Carreterín de Cerro López. Cementerio de Ciudad Real. Universidad. Miguelturra.

Día 28: ANTENAS DE PIEDRABUENA: 65 KMS: 5 pts.

Camino de Alarcos. Camino de Valverde. Valverde. Camino de Alcolea. Alcolea. Camino de La Cruz. Casa del Bullaque. Carreterín hacia las antenas. Ermita del Cristo. Repetidor de TV. Bajada por el mismo carreterín y cruzamos de frente la N-430. Casa de la Dehesilla. Subida por el Collado de Carboneras. Laguna de La Camacha. Cañada Real Toledana. Picón. Las Casas. Ciudad Real. Miguelturra.

EL LUGAR DE SALIDA de las rutas es la PLAZA DE LA

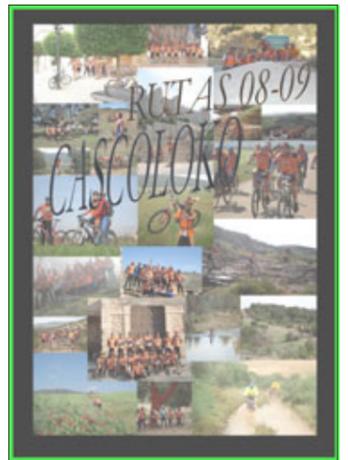
CONSTITUCIÓN a las 9:00 a excepción de la ruta organizada cuya hora de partida se determinará el Jueves anterior a la salida en la reunión que se realiza en las instalaciones del Polideportivo Candelario León Rivas a las 20:30.

Informar que durante el transcurso de este mes, se publicará el libro de rutas de la temporada que acabamos de empezar. Se repartirá entre todos los socios y cualquier persona que desee un ejemplar, se deberá poner en contacto con cualquier miembro del club, o bien, en alguna de las reuniones del Candelario.

CLASIFICACIÓN PROVISIONAL ACTUALIZADA TRAS LA RUTA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2008.

1. José Moraga Arévalo	30
1. Jose Vicente Rodrigo Plaza	30
1. Millán Gómez Rodrigo	30
4. Flavio Peco Yébenes	25
4. Javier Peco Gómez	25
4. Yolanda Pérez Cruz	25
7. Ángel Serrano Unanue	20
7. Isidoro López García	20
7. Lorenzo Peco Muñoz	20
7. Salvador Camacho Gallego	20
11. Agustín Morales Zaragoza	15
11. Juan Carlos Tercero	15
11. Manuel R. Lázaro Santos	15
14. Ángel Ruiz Beldad	10
14. Daniel Peco Gómez	10
14. Esteban García Rodrigo	10
14. Jose A. Peco Fernández	10
18. Alfonso Agudo Fernández	5
18. Gabriel Barbas Morejudo	5
18. Jesús Rodrigo Madrid	5
18. Joaquín Sánchez Llanos	5
18. José Rodrigo Castellanos	5
18. Raúl Moraga Miguel	5

SI TE GUSTA MONTAR EN BICICLETA DE MONTAÑA. NO LO DUDES. REALIZA UNA SALIDA CON NOSOTROS. NO TE DEFRAUDAREMOS.



Boletín Informativo Municipal
 Coordinación y maquetación:
Marcial González Rivero
 Redacción
 Noemí Fernández Pacheco,
 Ángela Sánchez y J. Ramón D-Pinto (maquetación)

Fotografías: Ángel Navarro, Silvia Romero,
 Teresa Rodado y Nacho Vera
 Dirección:
 Casa de Cultura
 C/ Perlerines, 26 - 13.170. Miguelturra
 Tf.: 926241090 - Fax. 926241006
 Depósito Legal: AB.540.1992
 e-mail: bim@ayto-miguelturra.es

Concejalía de Comunicación
 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA

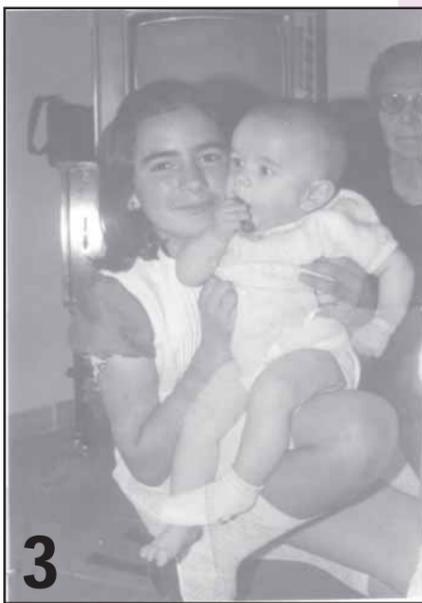
El BIM de Miguelturra

Humor

Todos los meses el BIM en formato pdf en la web municipal



Publicamos sus fotos



M^a Dolores Ocaña Peco nos deja la siguiente serie de fotografías:

Foto 1: El día de la Boda de sus padres Leovigildo (Cigarra) y Luisa (la Cuadrá), el 15 de octubre de 1959.

Foto 2: Sus padres rodeados de sus 10 hijos en 1979.

Foto 3: M^a Dolores con su hermano Oscar

Foto 4: El día de la 1^a Comunción de su hermana Inés. Vemos a su abuela Valeriana, su madre, su tía Maria, sus hermanos José Luis, Antonia, M^a Luisa, Paqui, M^a Dolores y sus primos Remigio, Mariano y M^a José. En 1967.

Foto 5: Su madre con la mayor de sus hijas, Inés. En 1961

Foto 6: Su madre de madrina cuando tenía 18 años.

Foto 7: M^a Dolores y Antonia el día de su 1^a Comunción el 29 de julio de 1973.

Foto 8: Luisa, su madre, también con 18 años.

Coleccione los libros sobre MIGUELTURRA

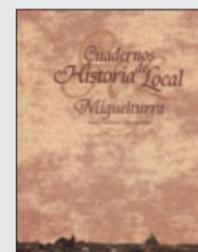
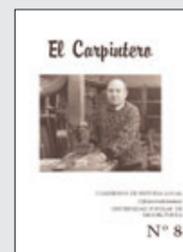
«Miguelturra, imágenes para el recuerdo»: dos ediciones, que reúnen más de 400 fotos, la mayoría inéditas y que te trasladan a otras épocas de nuestro pueblo.

Por sólo 6 y 3 euros, respectivamente.

«Calles y rincones de Miguelturra. Ayer y hoy» a todo color y con un precio de 6 euros.

«Cuadernos de Historia Local». (al precio de 8 euros ya encuadernado. Fascículos sueltos a 0,60 euros). Para los coleccionistas, la encuadernación puede recogerse en la Casa de Cultura al precio de 2 euros y con la entrega de los fascículos.

«El carpintero»: octavo fascículo de la nueva colección sobre oficios tradicionales. (En Casa de Cultura)



«Mujer igual a persona, no la maltrates respétala» mensaje en el Día Internacional Contra la Violencia de Género

El Centro de la Mujer organizaba en el día contra la violencia de género una serie de actividades dirigidas a la sensibilización social. Así, se realizaba una pegada de carteles y repartían pins bajo el lema tal y como explicaba la concejal de Igualdad de Género, Elena Sobrino «Mujer Igual a persona no la maltrates respétala» un mensaje más que claro y que resume el espíritu de lucha por parte del Ayuntamiento en un día tan significativo como este.

Los responsables del Centro de la Mujer, Concejalía de Igualdad de Género, Policía Local y asociaciones de mujeres participaban en la tertulia radiofónica en «Radio Miguelturra» para analizar la situación actual, lo que se ha conseguido y lo que aún queda por hacer. Desde todos los ámbitos del protocolo de la lucha contra la violencia se ha llegado a la conclusión de que **«la educación es el punto clave de partida para romper roles que están establecidos en nuestra sociedad a todos los niveles».**

Los actos continuaban con una charla informativa y una tertulia bajo el título **¿Qué hacer si mi hija ha sido maltratada?**. Una conferencia dirigida a padres y madres, familiares y amistades de mujeres jóvenes que han padecido o padecen violencia por parte de sus parejas.

Pilar Rodrigo, técnico responsable de Igualdad de Género, explicaba que este es un problema de cultura machista y que por tanto la pretensión es lanzar este mensaje sobre todo para los que no están concienciados y por eso, quieren poner el pin personalmente a la gente en la calle, para hacer una campaña de sensibilización directamente sobre el ciudadano.

Miguelturra es una de las localidades donde, gracias a los protocolos de actuación, más se denuncia a nivel nacional y a partir de aquí los departamentos responsables actúan en consecuencia.

Esta jornada se extendió con la celebrada el día 26 organizada por los ayuntamientos de Almagro, Bolaños de Calatrava y Miguelturra para seguir trabajando en la lucha contra esta la-

cra social.

Los alcaldes de dichas localidades participaban en la inauguración junto a la directora del Instituto de la Mujer, Ángela Sanroma, y la diputada provincial de Igualdad, María Victoria Sobrino. Se trata de una iniciativa pionera, que ha supuesto un éxito a tenor de la participación, con 150 personas inscritas y otro gran número que han quedado en lista de espera. El objetivo de las mismas era reflexionar y ofrecer propuestas de actuación sobre las condiciones que incrementan o reducen el riesgo de violencia de género, especialmente desde la juventud.

Durante la inauguración, la directora del Instituto de la Mujer, Ángela Sanroma, afirmaba que el problema de la violencia de género se debe arrancar de raíz y que se asienta «en la desigualdad», que nos viene dada durante mucho tiempo, y hay que dejar claro al maltratador que no hay derecho a que una mujer pierda su vida por defender su libertad y sus ideas, que cada acto violento nos hace daño a todas las personas de bien y que, por tanto, no vamos a cesar en el empeño de hacer desaparecer esta lacra desde todas las instituciones, para conseguir un mundo más igualitario, justo y respetuoso.

En la mesa inaugural también se encontraba Victoria Sobrino, vicepresidenta de la Diputación Provincial, que quiso hacer hincapié en la importancia de romper determinados roles que se dan como buenos en la juventud afirmando que «la educación es la mejor manera de hacer ver a la juventud qué es la violencia y cómo se puede identificar, porque sobre todo en estas edades, el maltrato es psicológico».

También estuvieron presentes los alcaldes de las tres localidades organizadoras,



Mesa de autoridades en la jornada celebrada por los ayuntamientos de Miguelturra, Almagro y Bolaños de Calatrava

Eduardo del Valle, de Bolaños de Calatrava, Luís Maldonado, de Almagro, y Román Rivero, de Miguelturra, que han aportado a los presentes diferentes visiones de estas jornadas.

Eduardo del Valle, alcalde de Bolaños, hacía mención a las cifras escandalosas que relacionan el maltrato con juventud y el hecho de que el alcohol sea uno de los factores que más influyen como detonante de la violencia. Además añadía, la necesidad de insistir en la educación, ya que «hay que eliminar determinadas creencias que hasta ahora se dan por buenas».

Enlazando con la idea de educación, Román Rivero quiso dejar claro que el tema del maltrato «no es sólo cosa de mujeres, es un tema de personas y de convivencia donde todos tenemos algo que aportar». Por eso, «los jóvenes, la generación mejor preparada de hoy en día, debe tener claro que el maltrato debe ser erradicado aunque en algunos casos lo hayan visto en sus casas



Público asistente a la charla celebrada en Almagro

ción en el Congreso de los Diputados de la dotación de más medios para lucha contra la violencia de género. Tras la inauguración, daban comienzo dichas jornadas cuyos contenidos han estado divididos en cuatro bloques con diferentes conferencias. Finalmente eran clausuradas por María Dolores Almansa López concejal de igualdad de Bolaños de

Calatrava, Esmeralda Muñoz, concejal de Cultura de Miguelturra y por Rosario Ureña, concejal de la Mujer de Almagro.

como normal»

Luis Maldonado, alcalde de Almagro, habló de la importancia del trabajo de las Instituciones a nivel nacional, haciendo referencia a la aproba-



Tertulia radiofónica en la emisora municipal de radio